

LACOPA

DUELO DE INVICTAS

LAS TUZAS hacen su presentación como locales en el A25, buscando saltar a la cima de la clasificación general P10 ▸



PLANEAN RESCATE DEL PATINÓDROMO

P12▸

Criterio.

LA VERDAD IMPRESA

PACHUCA, HIDALGO; JUEVES 31 DE JULIO DE 2025 /criteriohidalgo AÑO 17 • NÚMERO 5564 • $10.00

EL PROFESOR LO AMENAZABA, DIJO

HABÍA DENUNCIAS PREVIAS POR ACOSO EN LA POLITÉCNICA

El alumno que agredió a un docente y una colectiva feminista expusieron casos de hostigamiento en el plantel

P4 ▸

SUMAN CINCO ACCIDENTES SOBRE RÍO DE LAS AVENIDAS

● En lo que va del presente año, se han registrado por lo menos cinco accidentes automovilísticos sobre el Río de las Avenidas, a la altura del Colegio Londres. En uno de los casos, el saldo fue trágico, ya que tres personas jóvenes fallecieron debido a la magnitud de la volcadura P8 ▸

POR ESTACIONAMIENTOS

RESPALDA EL CONGRESO A MUNICIPIOS CON REFORMA

● Como resultado del trabajo de gestión y acercamiento institucional encabezado por el alcalde de Pachuca, Jorge Reyes, con legisladores locales, el Congreso del estado de Hidalgo aprobó reformas que facultan a los municipios para regular directamente los estacionamientos públicos, incluidos los de plazas comerciales P6 ▸



politics

FOTO: ESPECIAL



ELEVAN A RANGO CONSTITUCIONAL LA PROHIBICIÓN DE BODAS DE MENORES

● Pese a que era una figura que ya estaba prohibida en diversas legislaciones, los diputados locales aprobaron las reformas necesarias para darle el rango de anticonstitucional al matrimonio infantil. Por ello, ahora cualquier forma de concubinato o matrimonio con una persona menor de edad quedará prohibida P7 ▸

COMUNIDADES PIDEN CANCELAR PARQUE SOLAR DHAMMA ENERGY

● Habitantes de comunidades indígenas y ejidales de Epazoyucan y Singuilucan presentaron una solicitud formal a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para la cancelación del proyecto de parque fotovoltaico en la región P8▸

ESCANEA este código QR con tu celular ¡y síguenos en todas las redes!

www.criteriohidalgo.com

7 501580 620013



PALABRA DE CONSORCIO

Ana Lilia Esparza Gómez

Catedrático de UCLAH
@uclahmx

Buscando nuevas alternativas para aprender de la IA

La inteligencia artificial (IA) ha emergido como una poderosa herramienta en la educación moderna, transformando el proceso de aprendizaje y ofreciendo nuevas oportunidades para el desarrollo de habilidades cognitivas avanzadas. Entre las competencias más relevantes que favorece la IA se encuentran el pensamiento crítico, la toma de decisiones, el análisis de textos y la construcción creativa. Al integrar estas tecnologías en el aula, los estudiantes pueden enriquecer su capacidad para analizar, evaluar y crear soluciones innovadoras ante desafíos complejos.

El pensamiento crítico es fundamental en la era digital y la IA contribuye significativamente a su desarrollo. Herramientas como los *chatbots* o sistemas de tutoría basados en IA pueden simular debates, ofrecer perspectivas contrapuestas y fomentar la reflexión profunda sobre distintos temas. Al interactuar con estas plataformas, los estudiantes aprenden a identificar argumentos sólidos y a cuestionar supuestos previos, desarrollando así una mente más analítica y rigurosa (Fernández, 2024).

En cuanto a la toma de decisiones, la IA también juega un papel crucial. Los sistemas inteligentes proporcionan análisis de datos complejos en tiempo real, lo que permite a los estudiantes practicar la toma de decisiones informadas, evaluando diferentes escenarios y sus posibles consecuencias. Esta habilidad se ve aplicada no solo en áreas técnicas, sino también en situaciones cotidianas que requieren juicio y evaluación crítica.

El análisis de textos se ve igualmente favorecido por la IA. Las herramientas de procesamiento de lenguaje natural permiten a los estudiantes examinar textos de manera más profunda, identificar patrones de significado y comparar diversas interpretaciones. Estas plataformas proporcionan resúmenes, análisis semánticos y sugerencias de mejora que impulsan el desarrollo de habilidades lingüísticas y analíticas (González, 2024).

Finalmente, la construcción creativa es otra área en la que la IA se destaca. Desde la generación automática de ideas hasta la creación de contenidos multimedia, los estudiantes pueden experimentar con la producción de textos, imágenes y proyectos interactivos. Estos avances amplían las posibilidades para la expresión artística y la innovación, impulsando la creatividad y la originalidad.

Selecciona y conoce algunas opciones para que sigas aprendiendo:

1. Sway: presentaciones dinámicas y atractivas.
2. ReMarkable: toma de notas digitales con IA.
3. WeVideo: edición de video de forma fácil.
4. Grammarly: eleva tus habilidades de escritura.
5. Wolfram Alpha: respuestas y datos detallados de forma sencilla y práctica.
6. DeepL: traducción de idiomas mejorada con IA.
7. MindMeister: Mapas mentales colaborativos.
8. Research Rabbit: exploración bibliográfica asistida por inteligencia artificial.
9. Turnitin-Originality: detección de plagio mediante IA.
10. Authorea: escritura colaborativa con asistencia de IA.

En resumen, la IA no solo facilita el acceso a la información, sino que también potencia habilidades esenciales en el aprendizaje, preparando a los estudiantes para ser pensadores críticos y creativos en un mundo cada vez más interconectado.

REFERENCIAS:

Fernández, M. (2024). *La inteligencia artificial como motor del pensamiento crítico en la educación superior. Revista de Innovación Educativa.*

González, P. (2024). *Tecnologías emergentes y su impacto en el análisis de textos en la educación moderna. Revista Digital de Investigación Educativa.*



LO QUE QUISO DECIR

Rubén Aguilar

@RubenAguilar

Informe de la Guardia Nacional

Días atrás, la Guardia Nacional —uno de los tres cuerpos del Ejército— entregó a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el *Informe Anual de Actividades 2024*.

En el documento se dice que el año pasado la Guardia Nacional estuvo integrada por 137 mil 716 efectivos militares, que se distribuyeron en tres grandes áreas de acción.

De ellos estuvieron desplegados en las Coordinaciones Estatales de los 32 estados de la República un total de 108 mil 89 efectivos.

Estuvieron 18 mil 736 de sus integrantes asignados a unidades dedicadas a tareas de inteligencia, investigación, seguridad en penales y carreteras, protección del patrimonio cultural, de áreas nacionales protegidas y como fuerzas de reacción inmediata.

Desde Ciudad de México operaron 19 mil 391 efectivos en tareas administrativas, de mando, de dirección y control bajo la Comandancia de la Guardia Nacional.

En 2024, los estados con una mayor presencia de efectivos de la Guardia Nacional fueron Guerrero, con 9 mil 518; Estado de México, con 8 mil 847, y Oaxaca, con 8 mil 318.

Los efectivos de la Guardia Nacional dieron muerte a 262 personas y, según el informe, estos casos ocurrieron de acuerdo con la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, que establece los principios de excepcionalidad y última instancia.

La Guardia Nacional, como resultado de su trabajo de investigación y prevención, detuvo a 10 mil 69 personas y de ellas 2 mil 704 fueron puestas a disposición del Ministerio Público de la Federación (MPF); 2 mil 746, ante autoridades del fuero común, y 4 mil 619, por faltas administrativas. El 53 por ciento de las agresiones que recibieron los efectivos militares de la Guardia Nacional ocurrió en Chiapas, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Sonora y Tamaulipas.

La Guardia Nacional, dice el informe, realizó muy diversas actividades que derivaron en el aseguramiento de vehículos, hidrocarburos, drogas, armas, divisas y equipo táctico, que se incautó a criminales.

De acuerdo con el informe, en 2024 la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) no emitió ninguna recomendación a la Guardia Nacional por exceso de uso de la fuerza o la violación de los derechos humanos.

La Unidad de Asuntos Internos presentó 286 denuncias penales en contra de 746 integrantes de la institución por la presunta comisión de delitos en el desempeño de sus labores, pero, a pesar de esto, en el apartado de disciplina del informe se dice que existe registro de personal sancionado por actos contrarios al ejercicio de sus funciones.

A partir de julio pasado, la Guardia Nacional quedó integrada plenamente como un cuerpo o fuerza del Ejército, junto con el Ejército propiamente como tal y la Fuerza Aérea. En el futuro la Guardia Nacional se conducirá como si fuera el Ejército y en el marco de sus normas. Así me lo han dicho militares del más alto rango.

Lo anterior, para abrir el espacio a la confusión, a pesar de que la presidenta Claudia Sheinbaum diga que la Guardia Nacional pertenece a la Secretaría de la Defensa, pero no al Ejército.

Altos mandos, en privado, me han dicho que consideran un grave error la incorporación de la Guardia Nacional al Ejército, y que esta debería estar al mando de la Secretaría de Seguridad Pública; el general de división Carlos Demetrio Gaytán Ochoa, que fue subsecretario de la Defensa, su desacuerdo lo ha expresado de manera abierta y pública.

Criterio.

Presidente y director general
Gerardo Márquez

Director general adjunto
Alejandro Márquez García

Director editorial
Jorge Ávila

Editor general
Rizieri Plascencia
Jefa de información
Yuvenil Torres
La Copa
Alejandro Velázquez
Diseño
Uziel Caudillo

Sistemas
Mishell Monroy
Editor web
Federico Escamilla
Circulación y Relaciones Públicas
Arturo García Belío
Dirección Comercial
Edson Martínez

Periódico Criterio La Verdad Impresa Publicaciones Periódicas • Periódico • Año 17 • No.5564 • 31 de julio de 2025 • Editor responsable: Jorge Ávila Hernández • Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-013114171000-101 • número de certificado de licitud de título y de contenido: 17322 • Publicado, impreso y distribuido por Grupo Impresor Criterio, S.A. de C.V., con domicilio en Av. Juárez 1012, col. Maestranza, C. P. 42060, Pachuca, Hidalgo • teléfono: 211 9292 • precio: $10.00 • periodicidad de lunes a viernes • el contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores • todos los derechos están reservados • queda prohibida la reproducción total o parcial del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores • la información contenida ha sido obtenida de fuentes que se consideran fidedignas.



Marco Moreno

@MorenoGaytan

Si no lo piensas, no lo cambias

Durante mucho tiempo he trabajado en la defensa del medio ambiente. No he estado solo. Muchas personas, compañeras y compañeros, han acompañado esta causa y juntos hemos logrado cosas verdaderamente extraordinarias.

Bajo el lema Un ambiente sano para una vida digna, hemos recorrido diversos municipios del estado, intentando transformar la manera en que nos relacionamos con la naturaleza y entre nosotros mismos. Estamos convencidos de que aquello que hoy disfrutamos debe también ser parte del mañana para las nuevas generaciones. A eso le llaman sostenibilidad.

Sin embargo, este concepto se ha vuelto escurridizo, ambiguo y, en el caso de Hidalgo, francamente inalcanzable. No pretendo convencer a nadie de que estamos en medio de un desastre ambiental de gran escala. La pérdida de ecosistemas completos y la expansión de las zonas semiáridas y áridas en el estado hablarán por sí solas. La realidad, tarde o temprano, nos alcanzará a todos.

Y será entonces cuando diremos que pudimos detener la destrucción... pero no lo hicimos.

Más allá de lo que digan las empresas —principalmente las extractivas— y el propio gobierno, la realidad es terca, insistente y, casi siempre, tiene razón. Lo vemos en cada rincón de Hidalgo: por encima de los pequeños logros se asoman insolentes la destrucción, el daño ambiental y el deterioro de la salud pública.

No creemos que nuestro lema sea una ilusión. Lo pronunciamos por primera vez en 1998, cuando apenas se comenzaba a reconocer el derecho a vivir en un ambiente sano, libre de contaminación y devastación. Lo adoptamos porque estamos convencidos de que nadie puede tener una vida digna en medio del desastre ecológico.

Hoy, más que nunca, proteger y conservar los recursos naturales es urgente. Pero también lo es garantizar la dignidad de vivir. No tiene sentido defender un ecosistema si, junto con él, no se defiende también al ser humano. En Hidalgo hay desencanto, preocupación y una creciente sensación de que hemos perdido el rumbo.

No es posible seguir defendiendo el ambiente con los mismos argumentos, los mismos instrumentos jurídicos ni con la misma estructura burocrática de siempre. El modelo ya no funciona.

Hace unos días recorría los senderos de Mineral del Chico. El ruido de los motores, la saturación de turistas y prestadores de servicios, la imagen caótica de estacionamientos desbordados y altavoces que penetran el bosque retratan un paisaje sin planeación y sin visión de sostenibilidad.

Lo que allí ocurre es turismo intensivo y el problema no es solo la cantidad, sino la falta de una política pública eficaz. No hay una estrategia transversal que articule medio ambiente, desarrollo económico y bienestar social. Faltan colaboración y toma de decisiones colegiada, y sobra improvisación.

El resultado: presión extrema sobre los ecosistemas, pérdida de suelo por compactación, fragmentación de hábitats, erosión y daños visibles en cada sendero.

¿De verdad la administración pública no lo nota?

El turismo intensivo concentra a miles de visitantes en una zona limitada. Genera ingresos rápidos, pero a costa de impactos ambientales duraderos. Por eso, su desarrollo debería estar sujeto a una evaluación constante, articulando a las secretarías de Turismo, Medio Ambiente y Desarrollo Económico.

Además, este tipo de turismo consume altos niveles de energía y agua y produce residuos que, con frecuencia, terminan abandonados en los parajes.

Y eso solo en materia turística. En otros ámbitos del desarrollo estatal la situación no es muy diferente. El llamado polo de bienestar y sus promesas de economía circular apenas se sostienen con alfileres. Poco aportan al bienestar real de la población.

Ni qué decir del cambio climático: su ausencia como enfoque estratégico en la planificación del desarrollo económico es alarmante. Pensar en cambio climático implica establecer una mirada transversal, permanente y estructural en las políticas públicas. En Hidalgo, esa mirada no existe.

Sostenibilidad, vida digna y transversalidad climática no deben ser conceptos aislados. Deben ser los ejes articuladores del futuro de la entidad. Es más fácil dar sentido a estos tres conceptos que seguir simulando con el desgastado discurso del "desarrollo sostenible".

Ya en 1994 hablábamos de vida digna como una exigencia sociopolítica profunda. Lo hicimos desde la certeza de que no pasaría por partidos ni oficinas públicas, sino que ondearía en las calles, en las luchas sociales, en la voz de la gente.

Y no nos equivocamos. Hoy, en la dignidad de vivir, se resumen las demandas sociales y ambientales de nuestro tiempo.

Como afirma el programa de acción de la Sociedad Ecologista: "En la dignidad de vivir, en la exigencia de mayor calidad de vida, se funden las demandas del trabajo, del campo, de la ciudad. Vivir dignamente involucra las condiciones materiales, culturales, sociales y ambientales. La protección real del entorno ecológico en el que nos desenvolvemos".

No podemos continuar defendiendo el ambiente de la misma forma, con estrategias que no ofrecen resultados reales. Es momento de explorar nuevos senderos, de incidir no solo en las decisiones gubernamentales, sino en la estructura misma del gobierno ambiental.

Es tiempo de empujar, con decisión y firmeza, una reforma ambiental profunda en la administración pública. Ya lo hicimos en el pasado. Es momento de hacerlo de nuevo.

SE DICE...

QUE en donde siguen las inconformidades es en el Partido del Trabajo, pues voces al interior señalan que líderes municipales están enojados por la presencia de personas que ganan *harta lana* y no hacen mucho, como el caso de **Jorge Mayorga**, cercano a Grupo Universidad, o el representante electoral **Francisco León**, e incluso personas que nadie conoce, quienes, según los quejosos, se embolsan una buena cantidad de dinero y no se ve que lo desquiten. ¿Será que se acabó la unidad en el PT?

--

QUE quien ya prefirió quedarse en casita, sin decir *ni pío,* es el líder de los trabajadores sindicalizados del ayuntamiento de Pachuca, **Percy Espinosa Bustamante**, pues luego de su primera vinculación a proceso por el delito de abuso sexual y el surgimiento de al menos cuatro carpetas de investigación más en su contra, parece que ya lograron su cometido de calmarle las aguas, pues no se cansaba de despotricar contra los mismos políticos que hace unos meses apoyaba con tal de seguir nutriendo sus arcas familiares, ahora veremos qué rumbo toman las investigaciones en su contra y si llegan al mismo término que la primera.

--

QUE ahora que el Congreso del estado tomó cartas en el asunto sobre la reglamentación de los negocios de los estacionamientos, la medida la tendrán que aplicar las presidencias municipales en la entidad a través de sus oficinas de reglamentos y con eso terminar con los abusos en las tarifas por ese servicio. No cabe duda que los trámites para ese tipo de licencias tendrán que endurecer los requisitos a fin de brindar seguridad a los propietarios de los vehículos que hagan uso de los espacios y también para los estacionamientos que ofrezcan el servicio de pensión vehicular. Por años han impuesto tarifas a su libre albedrío en deterioro de la economía de los usuarios sin que nadie les pusiera un hasta aquí.

--

QUE por lo visto, a los priistas se les avecina otro episodio que les complicará su existencia. Varios de los militantes *tricolores* de Hidalgo incrustados en el Comité Ejecutivo Nacional de ese partido estarán a la expectativa de lo que pudiera pasar con su dirigente nacional, **Alejandro *Alito* Moreno Cárdenas**, ya que la Sección Instructora de la Cámara de Diputados en San Lázaro subirá a la tribuna, en septiembre, cuando inicie el periodo ordinario de sesiones, el asunto que tiene que ver con el posible desafuero del también legislador campechano, quien enfrenta una denuncia por peculado de cuando gobernó su natal estado. Veremos en su momento qué resulta, pero desde ahora les estará generando cierta incertidumbre.

Los dichos de esta sección no son ni pretenden ser noticias confirmadas. Como su nombre lo indica, es lo que se dice y comenta en la política, cultura, sociedad y negocios.



FOTO: ESPECIAL

LOS PADRES de familia deben solventar otros gastos relacionados con la escuela, dijo una madre

ACUSAN AUMENTO EN APORTACIONES VOLUNTARIAS EN TELESECUNDARIA

Carmen Hernández | Pachuca

Previo al inicio del ciclo escolar 2025-2026, padres de familia de la telesecundaria 566 José Vasconcelos, en Pachuca, acusaron la suspensión de los convenios de condonación de la "aportación voluntaria" por parte de la Asociación de Padres de Familia (APF) para el nuevo ciclo lectivo.

De acuerdo con el testimonio de una madre de familia, para el nuevo ciclo escolar se registró un aumento de entre 200 y 300 pesos en la aportación que se realiza anualmente en dicho plantel, por lo que este año será de mil 960 pesos por alumno, de 2 mil 670 por dos estudiantes y de 3 mil 416 por tres.

La inconforme agregó que dichas cifras fueron aprobadas con la condición de que no se pedirán aportaciones extras durante el ciclo escolar; sin embargo, existen otras cuotas que se realizan a la par durante este periodo, como la compra de libros para la regularización de los alumnos, con costos de hasta mil 600 pesos, debido a un supuesto rezago estudiantil a raíz de la pandemia de hace cinco años.

Además del pago para la rehabilitación de las aulas, entre otros gastos que implican el inicio de un ciclo escolar.

Por lo anterior, calificó como inconsciente que la asociación de padres de familia tomara la decisión de suspender los convenios con los que se exentaba o descontaba a algunos padres del pago de dicha "aportación voluntaria", pues indicó que el argumento de la asociación fue que los alumnos reciben la beca Rita Cetina, por lo cual podrán cubrir dicha cantidad.

No obstante, dijo que no reciben dicho apoyo en el periodo de julio y agosto por estar en periodo vacacional, además de que es la época en el que los padres realizan mayor inversión por la educación de sus hijos.

CLAVES

INCREMENTO EN LAS CUOTAS

- De acuerdo con el testimonio de una madre de familia, para el nuevo ciclo escolar se registró un aumento de entre 200 y 300 pesos en la aportación que se realiza anualmente en dicho plantel, por lo que este año será de mil 960 pesos por alumno, de 2 mil 670 por dos estudiantes y de 3 mil 416 por tres
- La inconforme agregó que dichas cifras fueron aprobadas con la condición de que no se pedirán aportaciones extras durante el ciclo escolar; sin embargo, existen otras cuotas que se realizan a la par durante este periodo



FOTO: ESPECIAL

UNA COLECTIVA feminista señaló al rector de la UPT de no atender las acusaciones

EL PROFESOR LO AMENAZABA, DIJO

HABÍA DENUNCIAS PREVIAS POR ACOSO EN LA POLITÉCNICA

- El alumno que agredió a un docente dijo que era objeto de hostigamiento

Carmen Hernández | Pachuca

A días de que se difundiera un video en el que un alumno de la Universidad Politécnica de Tulancingo (UPT) fue captado golpeando a un profesor de dicha institución, el estudiante afirmó que sufría acoso, intimidación y hasta tocamientos sin su consentimiento por parte del docente.

Además, la colectiva feminista Mujeres de Tule acusó al rector de la UPT, Felipe Olimpo Durán, de ser omiso en la atención a las denuncias hechas por alumnas de dicha institución por casos de abuso y acoso.

Asimismo, según constató este medio, a través de la solicitud de transparencia con folio 130213100014825, la UPT registró en el ciclo 2022-2023 seis denuncias por hostigamiento y acoso escolar y otras dos de agosto de 2024 a marzo de 2025.

El estudiante implicado, Manuel Martínez, declaró para un medio local que desde el momento en el que el docente notó su rechazo hacia él, inició con actitudes de vulneración y humillaciones.

Además, señaló que desde aproximadamente un mes antes del incidente el profesor incurrió en constantes amenazas hacia él.

"Ya sé quién eres, quiénes son tus padres, sé dónde vives y sé dónde trabajas. Conmigo nadie va a poder, aquí adentro ni allá afuera", fueron las amenazas que relató Manuel Martínez.

Asimismo, dijo que su situación dejó de ser un hecho aislado, pues a partir de ello otras alumnas de la universidad se acercaron a manifestarle apoyo y expresarle que también han sido víctimas de acoso por parte del docente.

"Ya esto dejó de ser una situación aislada, sino que realmente se volvió una causa. Empezaron a salir a flote toda esa información en donde se acusa a ese profesor por acoso sexual, por agresiones, por *bullying*", manifestó.

CLAVES

RECLAMOS EN LA INSTITUCIÓN

- Según constató este medio, a través de la solicitud de transparencia con folio 130213100014825, la UPT registró en el ciclo 2022-2023 seis denuncias por hostigamiento y acoso escolar y otras dos de agosto de 2024 a marzo de 2025
- Además, la colectiva feminista Mujeres de Tule acusó al rector de la UPT, Felipe Olimpo Durán, de ser omiso en la atención a las denuncias hechas por alumnas de dicha institución por casos de abuso y acoso

A LA ALTURA DEL COLEGIO LONDRES

EN 2025, SE REGISTRARON CINCO ACCIDENTES SOBRE EL RÍO DE LAS AVENIDAS

● En uno de los casos, tres personas perdieron la vida debido a la magnitud del percance



ARCHIVO

EL ÚNICO accidente con saldo fatal, hasta el momento, ocurrió el 27 de abril pasado

Yuvenil Torres | Pachuca

En lo que va del presente año, se han registrado por lo menos cinco accidentes automovilísticos sobre el Río de las Avenidas, a la altura del Colegio Londres.

En uno de los casos, el saldo fue trágico, ya que tres personas jóvenes perdieron la vida debido a la magnitud de la volcadura.

De acuerdo con un recuento realizado por *Criterio*, el incidente más reciente ocurrió el pasado 20 de julio, cuando el conductor de un vehículo modelo Jetta perdió el control y se impactó, por lo que quedó en sentido contrario a la circulación.

Anteriormente, el 7 de julio, se reportó la volcadura de un vehículo en dicho punto de la ciudad, también denominado La Curva del Diablo, debido a la cantidad de accidentes que se han registrado. Por este hecho, no se reportaron personas lesionadas.

El 18 de mayo, los servicios de emergencia recibieron el reporte de la caída de un automóvil al canal del Río de las Avenidas. Pese a lo aparatoso del accidente, las dos personas que iban a bordo de la unidad fueron rescatadas sin heridas de gravedad.

Sin embargo, el 27 de abril, los tres jóvenes que se accidentaron en el lugar no tuvieron la misma suerte, ya que perdieron la vida luego de que el auto donde viajaban se volcara; asimismo, una persona resultó herida.

De acuerdo con autoridades de Pachuca, en promedio, en dicha zona se registra un accidente automovilístico de manera semanal.

Aunque se han planteado acciones que ayuden a disminuir los percances, como la instalación de reductores de velocidad, ajuste al peralte de la curva y la posible colocación de semáforos, hasta el momento ninguna se ha llevado a cabo.

CLAVES

INCIDENCIA DE PERCANCES

● Las autoridades municipales consideran que los accidentes se dan principalmente por el exceso de velocidad

● Asimismo, indicaron que, en promedio, en dicha zona se registra un accidente automovilístico de manera semanal

EN UNA SEMANA, SE REPORTARON 2 EJECUCIONES Y 2 CUERPOS HALLADOS

Luis Godínez I Pachuca

Del domingo pasado a la fecha, se han registrado los hallazgos de al menos dos personas sin vida y dos ejecuciones en distintos municipios de Hidalgo, de acuerdo con un recuento realizado por *Criterio*.

El hecho más reciente ocurrió este jueves, cuando los restos de una mujer, en supuesta condición de calle, fueron encontrados por las autoridades en un terreno en obra negra de la colonia Nopancalco, en Pachuca.

Fue una llamada la que alertó a la Policía municipal, por lo que, al arribar, los agentes hallaron el cuerpo sobre una cámara en el lugar; ante ello, se iniciaron las indagatorias correspondientes para determinar las causas del deceso.



ARCHIVO

LAS CORPORACIONES de seguridad atendieron los incidentes

Además, la mañana del martes, el chofer de un tráiler fue asesinado por sujetos armados sobre la carretera México-Tuxpan, a la altura de Tulancingo.

Ese mismo día, en Singuilucan fueron localizados restos humanos en dos bolsas negras en la localidad Las Palomas.

Según reportes, las bolsas se encontraban en unas torres de alta tensión, por lo que, después de encontrar y determinar que eran restos humanos, las autoridades comenzaron las indagatorias correspondientes.

Finalmente, la semana comenzó el domingo pasado con el homicidio de un hombre en la colonia Emiliano Zapata, en Tulancingo. Después de una llamada de alerta, los elementos de seguridad localizaron el cuerpo de la víctima, quien fue asesinada a balazos.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en la entidad se iniciaron 117 denuncias por homicidios dolosos y 10 más por feminicidios en el primer semestre de 2025.



ESPECIAL

TRES MUJERES son aspirantes a ocupar la titularidad de la comisión

LA CEAVIH HA ESTADO ACÉFALA POR DOS MESES

Jesús León | Pachuca

Desde hace dos meses, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Hidalgo (Ceavih) permanece sin titular, tras la renuncia de Ernestina Vázquez López a finales de abril pasado.

Actualmente, tres mujeres aspiran a ocupar el cargo, luego de que fueron incluidas en la terna que envió el Poder Ejecutivo al Congreso local hace casi dos semanas; sin embargo, no se ha realizado la votación para elegir a la nueva titular de la comisión.

Una de las candidatas es Janet García Rodríguez, quien es abogada de profesión y ha colaborado como ministerio público en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH).

También se enlista a Blanca Rojas Ponciano. Entre su experiencia, destaca que trabajó como titular del Centro de Atención Integral de la Ciudad de México de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas federal (CEAV), cargo que desempeñó hasta 2023.

Por su parte, Luisa Yuriley Gonzaga Ramírez, quien es licenciada en Ciencias Biológicas y Derecho y ha colaborado en la Secretaría de Gobierno de Hidalgo.

El proceso de selección comenzó en mayo, mes en el que se llevó a cabo el proceso con 11 aspirantes; posteriormente, se bajó la cantidad a cinco y terminó con tres candidatas.

Hace dos semanas, el Congreso estatal recibió la terna, por lo que aún se analizan los perfiles; sin embargo, el nombramiento oficial se podría llevar a cabo antes de que finalice este mes.

CON REFORMA LEGISLATIVA

RESPALDAN A MUNICIPIOS EN TEMA DE ESTACIONAMIENTOS

● La gestión realizada por Jorge Reyes ante el Congreso fue clave para la regulación de estos giros

Redacción | Pachuca

Como resultado del trabajo de gestión y acercamiento institucional encabezado por el alcalde de Pachuca, Jorge Reyes, con legisladores locales, el Congreso del estado de Hidalgo aprobó reformas que facultan a los municipios para regular directamente los estacionamientos públicos, incluidos los de plazas comerciales.

Dicho avance legislativo representa un paso importante para garantizar condiciones más justas, seguras y accesibles para los usuarios, en temas como tarifas, tiempos de gratuidad y responsabilidad de los operadores.



JUAN MARTÍNEZ

EL EDIL sostuvo reuniones estratégicas con diputados y con el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso, Andrés Velázquez

El edil sostuvo reuniones estratégicas con diputados, así como con el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso, Andrés Velázquez Vázquez, quien jugó un papel clave para el impulso y consolidación de esta reforma. Su voluntad de diálogo, disposición para escuchar las necesidades del municipio y compromiso con la mejora continua permitieron generar consensos fundamentales que hoy se traducen en una legislación más cercana a la ciudadanía.

Con esta reforma, los gobiernos municipales podrán establecer, mediante sus respectivos reglamentos, criterios claros y acordes a la realidad local sobre el funcionamiento de estos espacios, incluyendo medidas para evitar cobros excesivos y condiciones abusivas, así como garantizar una hora gratuita o más para quienes consuman en los establecimientos.

En seguimiento a esta agenda, el ayuntamiento de Pachuca instaló previamente la Comisión Consultiva de Estacionamientos, integrada por el presidente municipal constitucional, Jorge Alberto Reyes Hernández; la secretaria de Desarrollo Económico, Rosa Danielle Lina Pérez; la síndica procuradora hacendaria, Arely Sánchez Olivares; la síndica procuradora jurídica, Jenny Marlú Melgarejo Chino; el regidor y coordinador de la Comisión de Desarrollo Económico, Francisco de Jesús Pérez Ballesteros.

Asimismo, la regidora y coordinadora de la Comisión de Espectáculos Públicos, Fernanda Guerrero Acevedo; así como por representantes de estacionamientos públicos, quienes darán seguimiento puntual a la implementación de la reforma aprobada, a fin de que su impacto sea tangible y favorable para todos.

CLAVES

REGLAMENTACIÓN LOCAL

● Con esta reforma, los gobiernos municipales podrán establecer, mediante sus respectivos reglamentos, criterios claros y acordes a la realidad local sobre el funcionamiento de estos espacios

● Se busca incluir medidas para evitar cobros excesivos y condiciones abusivas, así como garantizar una hora gratuita o más para quienes consuman en los establecimientos

CANAL PLUVIAL ES UN RIESGO SANITARIO EN LA ZONA PONIENTE

Luis Godínez | Pachuca

Detrás del panteón municipal de Pachuca, un canal de aguas pluviales se ha convertido en un foco de insalubridad, pues las recientes lluvias han provocado taponamientos que impiden el flujo normal del agua, lo que genera encharcamientos, malos olores y un riesgo de contaminación ante la gran cantidad de basura que se acumula.

Llantas, botellas, bolsas de plástico y diversos desechos se observan en el canal de desagüe pluvial a espaldas de colonias como la 20 de Noviembre, Venustiano Carranza y Cuauhtémoc, del poniente de Pachuca.

Las recientes lluvias dejaron al descubierto un problema añejo, como lo es la contaminación de la zona, pues las grandes cantidades de basura ocasionaron taponamientos en el canal.

Lo anterior, originó que el agua se estancara y después de algunas semanas tomara un aspecto pantanoso con los riesgos que ello conlleva, como plagas y un olor fétido que abarca varios metros a la redonda.



LUIS GODÍNEZ

EL AFLUENTE se ha convertido en un pantano con fuertes hedores; piden su desazolve

Ello, afecta directamente a los habitantes cercanos al canal, pues la presencia de mosquitos y roedores es constante, además de los problemas de salud que por los olores pueden contraerse.

Por el cauce del canal circulan a diario cientos de personas, tanto en transporte público, vehículos privados y a pie, pues sirve de paso para las diversas colonias antes mencionadas o para bulevares importantes como el del Minero.

Por ello, vecinos piden a las autoridades desazolvar el cuerpo de agua para que puedan sanear un poco la zona, pues temen que el problema se agrave, ya que varias personas acuden a tirar su basura sin cuidado.

CLAVES

PRESENTA UN TAPONAMIENTO

● Llantas, botellas, bolsas de plástico y diversos desechos se observan en el canal de desagüe pluvial a espaldas de la colonia 20 de Noviembre

● La basura causó el taponamiento del canal, lo que originó que el agua se estancara y después de algunas semanas tomara un aspecto pantanoso con plagas y un olor fétido

EN AMPLIACIÓN SANTA JULIA, UNA CALLE LUCE COMO DESHUESADERO

Luis Godínez | Pachuca

La mañana de este miércoles, habitantes de la avenida Del Remate, en la colonia Ampliación Santa Julia de Pachuca, amanecieron con una poco grata sorpresa, pues una de sus esquinas se había convertido en un deshuesadero de automóviles.

Señalan que a una persona, a la que dicen ya tener identificada, se le ocurrió dejar los desperdicios de autopartes para que se los llevara el camión recolector de basura, pero no fue así, pues el servicio público se negó a recoger dichas piezas de gran tamaño.

Llantas, defensas, medallones, partes de puertas, parabrisas, tableros y hasta partes del motor, fueron los componentes que aparecieron tirados en la esquina de la vialidad antes mencionada.



LUIS GODÍNEZ

UN VECINO dejó las autopartes en la vía para que se las llevara el camión recolector

Ante la situación, mediante redes sociales, vecinos de la zona exigieron que el ayuntamiento aplique las sanciones correspondientes a la persona que decidió tirar esos objetos en plena esquina.

Desde marzo de 2025, Pachuca estrenó un reglamento en el área de Limpias para sancionar a las personas que tiren su basura fuera del horario y día de recolección en las diferentes colonias.

El Cabildo aprobó una serie de sanciones que van de mil a 17 mil pesos, dependiendo de la gravedad del caso o si el infractor ya tiene historial.

AVALAN PROPUESTA POR MAYORÍA

LA CONSTITUCIÓN PROHÍBE MATRIMONIOS DE MENORES

● El Congreso local aprobó una reforma para impedir cualquier legalización

Luis Godínez
Pachuca

Pese a que era una figura que ya estaba prohibida en diversas legislaciones, los diputados locales aprobaron las reformas necesarias para darle el rango de anticonstitucional al matrimonio infantil.

Por ello, ahora cualquier forma de concubinato o matrimonio con una persona menor de edad quedará prohibida en la entidad.

La reforma, aprobada por mayoría en sesión ordinaria, también modificó la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del estado, con el objetivo de eliminar cualquier posibilidad de legalizar o tolerar uniones formales o informales con menores de edad, sin importar el consentimiento de las partes o el aval de sus tutores.

Con este cambio, la restricción que ya existía en la legislación secundaria ahora queda respaldada en el texto constitucional, lo que impide que futuras leyes o excepciones puedan flexibilizar esta medida.

Hidalgo se suma a las entidades que han elevado a rango constitucional la prohibición del matrimonio y concubinato infantil, al establecer de forma expresa que ninguna persona menor de 18 años puede contraer este tipo de uniones, sin excepciones.

Aunque en todo el país ya estaba prohibido por ley federal desde 2019, no todos los estados han llevado esta restricción a su Constitución.

De acuerdo con el dictamen aprobado, el matrimonio y concubinato infantil tienen arraigo en Hidalgo debido a "prácticas mal llamadas costumbres", sobre todo con grupos vulnerables, como mujeres menores de edad.

Por ello, se faculta a las autoridades a prevenir y suspender cualquier acción que pueda incurrir en los actos ya mencionados.



ARCHIVO

LA REFORMA también modificó la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

CLAVES

DICTAMEN APROBADO

● De acuerdo con el dictamen aprobado, el matrimonio y concubinato infantil tienen arraigo en Hidalgo debido a "prácticas mal llamadas costumbres", sobre todo con grupos vulnerables, como mujeres menores de edad

● Por ello, se faculta a las autoridades municipales, además de las estatales, a prevenir y suspender cualquier acción que pueda incurrir en los actos ya mencionados

SIPDUS LICITA EDIFICACIÓN DE UN DREN

Jesús León
Pachuca

La Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (Sipdus) emitió una licitación para la construcción de un dren pluvial, que conectará al fraccionamiento San Carlos con la avenida Álamo, de Pachuca.

De acuerdo con las bases de la licitación EO-SIPDUS-N59-2025, los trabajos tendrán una duración de 184 días naturales, por lo que está programado que las labores inicien el 29 de agosto próximo y terminen el 28 de febrero de 2026.

Según la convocatoria, se busca una empresa para llevar a cabo la construcción de un canal trapecio a cielo abierto y otro de sección rectangular, además de cuatro losas de diferentes tamaños sobre una base rectangular.

También se pide al licitante el suministro y colocación de una mampara informativa para nomenclatura de obra, a base de lámina negra, de calibre 18, que se colocará sobre un bastidor de ángulo de fierro estructural; se incluye anticorrosivo, mano de obra, rotulación y herramienta, entre otras especificaciones.

De acuerdo con el croquis que se presenta en la licitación, el dren se ubicará en el fraccionamiento San Carlos, para después tener conexión en la colonia Valle del Palmar y terminar en la avenida Álamo, de la capital del estado.

Los drenes pluviales tienen el objetivo de colaborar ante las inundaciones que se podrían presentar. En la presente administración se han erogado más de 300 millones de pesos en construcción y rehabilitación en diferentes partes de la entidad.



ARCHIVO

LA CONVOCATORIA emitida por la secretaría contempla 184 días naturales para los trabajos

DATO

De acuerdo con las bases de la licitación EO-SIPDUS-N59-2025, los trabajos tendrán una duración de 184 días naturales, por lo que está programado que las labores inicien el 29 de agosto próximo y terminen el 28 de febrero de 2026

Según la convocatoria, se busca una empresa para llevar a cabo la construcción de un canal trapecio a cielo abierto y otro de sección rectangular, además de cuatro losas de diferentes tamaños sobre una base rectangular

EL PASADO 13 de julio, más de cien personas se manifestaron en la plaza Independencia para protestar contra la instalación de las celdas solares



DAVID MARTÍNEZ

EN MUNICIPIOS DE HIDALGO

PIDEN CANCELAR EL PARQUE SOLAR DHAMMA ENERGY

● Habitantes de dos municipios enviaron un documento a las autoridades federales y estatales

Lizania Zavala | Pachuca

Habitantes de comunidades indígenas y ejidales de Epazoyucan y Singuilucan presentaron una solicitud formal para la cancelación del proyecto de parque fotovoltaico impulsado por la empresa Dhamma Energy México.

La petición fue enviada a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo; al gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, y a funcionarios de medio ambiente, economía, agricultura y derechos humanos.

Según el documento, el proyecto ocuparía 442 hectáreas de propiedad ejidal, donde habita población indígena, con base en datos del Inegi y el principio de autoadscripción.

Las comunidades denunciaron que el proyecto no cumplió con la consulta previa, libre e informada que exige el Convenio 169 de la OIT, lo que representa una violación de derechos colectivos. Además, mencionaron el Acuerdo de Escazú, que obliga al Estado mexicano a garantizar la participación ciudadana en temas ambientales.

Entre las afectaciones señaladas, se advirtió el daño al sistema agrícola tradicional metepantle, así como a la biodiversidad y a la producción de maguey, aguamiel y pulque, actividades de las que dependen familias tlachiqueras.

Los firmantes expresaron su desconfianza hacia los desarrolladores de proyectos solares y citaron conflictos previos en Nopala de Villagrán y Tula, donde ejidatarios denunciaron presiones e incumplimientos. También cuestionaron los contratos de arrendamiento de tierras por 30 años, los cuales, señalan, carecen de garantías claras para las personas adultas mayores.

DATO

Aunque no rechazan las energías limpias, los habitantes exigieron que los proyectos se apeguen a la ley y respeten los derechos de los pueblos indígenas



DE MAYO A JULIO

CONFIRMAN 4 CASOS DE VIRUELA DEL MONO

● Tulancingo suma dos contagios, los cuales se han registrado en el presente mes

Carmen Hernández
Pachuca

Derivado de la aparición de casos de viruela del mono en la entidad, Tulancingo suma la mitad de pacientes confirmados por dicha enfermedad, que hasta el corte del 19 de julio sumaron cuatro casos en todo el territorio hidalguense, según dio a conocer la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH).

De acuerdo con la información proporcionada a este medio, los cuatro casos fueron confirmados mediante pruebas de laboratorio, los cuales han impactado únicamente a hombres.

El primero de los casos fue diagnosticado durante la primera semana de mayo, en Pachuca, en un paciente de 32 años; mientras que a inicios de julio se reportaron dos nuevos contagios, uno en Huasca, en un hombre de 23 años, y en Tulancingo, en otro de 27 años. Sin embargo, una semana después, esa última demarcación sumó un nuevo paciente, de 21 años.



ESPECIAL

LOS PACIENTES están en aislamiento domiciliario y presentan mejoría clínica

En ese sentido, la SSH indicó que los casos de Tulancingo están en seguimiento ambulatorio con reposo y aislamiento domiciliario y que ambos pacientes presentan mejoría clínica sin progresión de las erupciones cutáneas, mismos que tienen un seguimiento por 21 días.

Asimismo, la dependencia estatal dio a conocer que se tiene como antecedente el reporte de 26 casos en el periodo 2022-2023, en los municipios de Ajacuba, Mineral de la Reforma, Pachuca, Tepeji del Río, Tizayuca, Tula y Zempoala.

La SSH recomendó evitar el contacto cercano con personas que tengan lesiones en la piel similares a ampollas o granos, incluido el contacto sexual. Además de reforzar las medidas sanitarias como la desinfección de objetos y superficies que se tocan con regularidad.

4
VARONES
contagiados por la enfermedad viral en Hidalgo

2
CASOS
corresponden a Tulancingo; el resto a Pachuca y Huasca

26
CONTAGIOS
los que se registraron en Hidalgo en el periodo 2022-2023





Jaime Lozano recupera piezas

El Pachuca ya contaría con plantel completo para encarar la segunda jornada de la Leagues Cup, luego de que Jaime Lozano explicara que las ausencias ante San Diego fueron por decisiones técnicas y temas personales. Oussama Idrissi y Robert Kenedy ya están listos tras superar molestias, mientras que Alexandre Zurawski y William Carvalho podrían tener minutos ante LAFC tras haber sido incluidos finalmente en la lista para el certamen. Con sus refuerzos integrados, el estratega afinará su esquema en busca de asegurar la clasificación en el torneo binacional

EDICIÓN:
Alejandro Velázquez
@AlejandroSalsi
Julieta Larrieta
@Julieta_ka

DISEÑO:
Uziel Caudillo
Yolotzin Moreno

CRECE DOMÍNGUEZ EN LA LEAGUES CUP CON TUZOS

Alejandro Velázquez
Pachuca

Con apenas 20 años, Alexéi Domínguez se sigue abriendo camino en el primer equipo de Pachuca, ahora reafirmando su crecimiento en la Leagues Cup 2025 al colaborar con goles y asistencias para que los Tuzos lograran su primera victoria en este torneo binacional, tras dos años.

Desde la llegada de Jaime Lozano al banquillo blanquiazul, Alexéi Domínguez ha sido una constante en el once titular, iniciando en los siete partidos oficiales de esta nueva etapa, contando los tres encuentros del Mundial de Clubes, el arranque del Apertura 2025 y ahora su primer duelo en el torneo binacional.

Esta regularidad refleja la confianza del cuerpo técnico en su desarrollo y su aporte al esquema táctico del *Jimmy*.

Al hablar del triunfo ante San Diego FC, el juvenil reconoció que el equipo supo imponer condiciones desde el arranque, al tiempo de explicar que tuvieron la fortuna de empezar ganando y eso les permitió manejar mejor el juego.

El juvenil también valoró el nivel del contrincante, al señalar que enfrentaron a un rival fuerte que trabaja bien, lo que hace aún más valioso el resultado conseguido.



ESPECIAL

DOMÍNGUEZ ES una pieza esencial en el once titular de los Tuzos, en los partidos oficiales del club

Después de su presentación con victoria, Alexéi Domínguez y todo el plantel tuzo se enfocan ya en el siguiente reto, cuando este viernes se midan al LAFC, buscando sumar otro triunfo que los acerque a los cuartos de final de la Leagues Cup.

En la víspera de sus primeros dos años como profesional, los cuales alcanzará en septiembre próximo, Alexéi Domínguez ha disputado 42 partidos oficiales con Pachuca, en los que ha sumado cuatro anotaciones y brindando tres asistencias.

PARTIDO CLAVE PARA ASPIRACIONES ALTAS

DUELO DE INVICTAS

● Las Tuzas hacen su presentación como locales en el A25, buscando saltar a la cima de la clasificación general

Alejandro Velázquez
Pachuca

Luego de postergarse por compromisos internacionales, las Tuzas del Pachuca hacen esta noche su presentación como locales en el Apertura 2025 de la Liga MX Femenil ante Pumas, en encuentro en el que también buscan saltar a la cima de la clasificación general.

El choque, reprogramado de la segunda jornada de la fase regular, se lleva a cabo en el estadio Hidalgo a partir de las 19:00 horas.

Las blanquiazules tienen su primer gran parámetro en el Apertura 2025, toda vez que miden fuerzas ante un rival que también marcha con paso perfecto.

El cuadro que dirige Óscar el *Rambo* Torres tiene dos victorias por marcadores abultados, abriendo con un 5-1 en Puebla, ante la Franja, mientras que apenas el lunes le endosaron un escandaloso 9-0 ante el Mazatlán.

ANTECEDENTES

CLAUSURA 2025
PACHUCA 1-1 PUMAS
APERTURA 2024
PUMAS 0-2 PACHUCA
CLAUSURA 2024
PUMAS 1-2 PACHUCA
APERTURA 2023
PACHUCA 2-1 PUMAS
CLAUSURA 2023
PUMAS 2-3 PACHUCA

En ambos resultados lució Charlyn Corral como protagonista, colaborando con cinco anotaciones y cuatro asistencias, liderando ambos rubros en este arranque del Apertura 2025.

Sin embargo, debido a la exigencia física de las Tuzas, que hoy cierran julio con la disputa de seis partidos en 18 días, promediando un encuentro cada tres días, sumándole el desgaste de los viajes que hicieron a Estados Unidos y Brasil.

Ante ello, las hidalguenses hoy realizarán rotaciones en sus líneas, sin dejar de presentar un plantel competitivo para hacerle honores a las auriazules.

En cuanto a Pumas, no solo llegan a la *Bella Airosa* con paso invicto, sino que también con su impenetrable defensa, ya que han vencido a Monterrey y Necaxa por marcadores de 4-0 y 1-0, respectivamente.

La UNAM comienza un torneo con la ilusión de ser protagonistas en la Liga MX Femenil, luego de que les ha costado pelearles a equipos como Tigres, Monterrey, Chivas, América y las propias Tuzas.

Las Tuzas hoy reciben nuevamente a Pumas luego de que en marzo pasado visitaron el *Huracán*, firmando un empate 1-1 tras las anotaciones de Charlyn Corral y la colombiana Wendy Bonilla.

Finalmente, destacar que, pese a este último antecedente, las Tuzas son superiores en la balanza histórica entre ambos conjuntos, presumiendo 14 victorias, por tres de Pumas, mientras que en cinco ocasiones se han repartido las unidades.



ESPECIAL

LAS TUZAS se enfrentan a las auriazules esta noche en el estadio Hidalgo

ANUNCIA WORLD ATHLETICS

HARÁN *TEST* PARA VALIDAR GÉNERO EN EL ATLETISMO

● Las disposiciones aprobadas ayer entran en vigor el 1 de septiembre próximo

AFP | París

La Federación Internacional de Atletismo (World Athletics) aprobó nuevas regulaciones sobre la elegibilidad para competir en categoría femenina, por las que las atletas deberán someterse a una prueba de detección del gen SRY, anunció World Athletics este miércoles.

La nueva norma entrará en vigor el 1 de septiembre de 2025, por lo que será de aplicación en el Mundial de Atletismo de Tokio 2025 (13 al 21 de septiembre).

Las disposiciones decididas por el consejo de la instancia presidida por Sebastian Coe establecen que todas "las atletas que deseen competir en categoría femenina en mundiales deben someterse a una prueba única para detectar el gen SRY, un indicador fiable para determinar el sexo biológico", escribió World Athletics en un comunicado publicado este miércoles.

"La filosofía que valoramos profundamente en World Athletics es la protección y la promoción de la integridad del deporte femenino", declaró Coe en el comunicado.

"Es muy importante que en un deporte que trata permanentemente de atraer a más mujeres, que estas se incorporen con la creencia de que no hay un techo de cristal biológico", añadió el dirigente.

"En la élite, para competir en categoría femenina, hay que ser biológicamente mujer", sentenció el dirigente británico.

En marzo, la federación internacional de atletismo aprobó la introducción de un *test* basado en la toma de una muestra bucal para determinar si una atleta es biológicamente mujer, aunque no anunció la fecha de entrada en vigor de la medida.



ESPECIAL

LA MEDIDA busca detectar el gen SRY, un indicador fiable para determinar el sexo biológico

"En la élite, para competir en categoría femenina, hay que ser biológicamente mujer"

SEBASTIAN COE, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE WORLD ATHLETICS

FICHA AL-NASSR A JOAO FÉLIX

ENTÉRATE

Joao Félix es el último talento europeo que recala en el futbol saudita. El internacional portugués nunca ha conseguido rendir al nivel de su fama tras pasar por Atlético, Barcelona, Milán y Chelsea

AFP | Arabia Saudita

El portugués Joao Félix fichó por el club saudita Al-Nassr, donde se reencontrará con su compatriota Cristiano Ronaldo, quien firmó un nuevo contrato con este equipo en junio, anunció la entidad este martes en X.

"Estoy aquí para traer alegría. Ganaremos juntos", declaró el mediapunta de 25 años en un video publicado en la cuenta X del club. Otro mensaje, en árabe, indica que el jugador ha firmado con el equipo hasta 2027.

Joao Félix es el último talento europeo que recala en el futbol saudita. El internacional portugués nunca ha conseguido rendir al nivel de su fama tras pasar por Atlético, Barcelona, Milán y Chelsea.

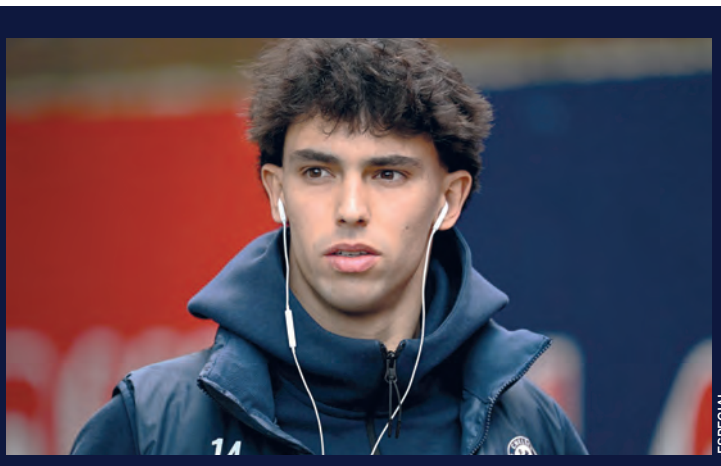
El mediapunta sigue siendo uno de los fichajes más caros de la historia del futbol, cuando pasó del Benfica al Atlético de Madrid por 127.7 millones de euros (146 millones de dólares) en 2019.

El Al-Nassr anunció el 15 de julio el fichaje del prestigioso técnico portugués Jorge Jesús.

Un mes antes, la leyenda Cristiano Ronaldo, de 40 años, firmó un nuevo contrato hasta 2027 con la entidad, poniendo fin a las especulaciones sobre su posible salida.

En los últimos años, Arabia Saudita, que será anfitriona de la Copa del Mundo 2034, ha gastado sumas colosales para atraer estrellas como Ronaldo y Karim Benzema a la Saudi Pro League.

El deporte es, junto con el turismo, uno de los pilares fundamentales del plan Visión 2030, promovido por el príncipe heredero Mohammed Bin Salman, cuyo objetivo es diversificar la economía del mayor exportador mundial de petróleo crudo, amenazado a largo plazo por el agotamiento de sus recursos.



ESPECIAL

EL PORTUGUÉS Joao Félix se reencontrará en el Al-Nassr con su compatriota Cristiano Ronaldo

REALIZARÁN LA CLÁSICA DE ATITALAQUIA EL 3/08

Alejandro Velázquez
Pachuca

La Asociación de Ciclismo de Jóvenes Hidalguense (ACJH) retomará el 3 de agosto su actividad oficial, con la Clásica de Atitalaquia, que fungirá como Campeonato Estatal de Ruta.

El certamen está abierto a todos los atletas de categorías infantiles hasta mayores.

Más que una simple carrera, la Clásica reunirá a talentos de todas las edades, desde promesas infantiles hasta ciclistas consagrados, quienes buscarán adueñarse del jersey de campeón estatal, símbolo del dominio en la ruta hidalguense.

La Clásica de Atitalaquia está disponible en Infantil 7-8 años, Infantil 9-10 años, Infantil 11-12 años, Infantil 14 años, en ambas ramas, mientras que en mayores competirán en Juvenil A, Juvenil B y Juvenil C, así como Sub 23, Libre, Principiantes y Máster.

Asimismo, también ofrecerán una modalidad MTB como exhibición, en la cual podrán participar principalmente los corredores del municipio e infantiles.

El costo de la inscripción tiene un precio de 150 pesos para las categorías mayores, mientras que para los infantiles y locales será de 100 pesos.



ALEJANDRO VELÁZQUEZ

QUIENES RESULTEN vencedores tendrán derecho a un estímulo económico en efectivo

Los interesados en ser parte de la Clásica de Atitalaquia pueden consultar la convocatoria y proceso de inscripción en la página de Facebook Asociación de Ciclismo de Jóvenes Hidalguenses.

Las acciones del evento están programadas a partir de las 7:00 horas de este domingo, con un punto de reunión en el campo de futbol de la colonia Dendho; tras ello, recorrerán las vías aledañas a este punto.

Más allá del reconocimiento visual con el jersey de campeón, los ganadores en divisiones de adultos también recibirán premios en efectivo, lo que suma un incentivo adicional a una jornada ya de por sí atractiva para los pedalistas.

REANUDARÁN EL ESTATAL DE DUATLÓN EN ACATLÁN

Alejandro Velázquez
Pachuca

Este domingo, Acatlán será la sede de la octava fecha del Serial Estatal de Duatlón, con decenas de exponentes en la búsqueda de los últimos puntos en disputa para alcanzar el triunfo de la temporada.

Esta fecha estaba programada originalmente en junio pasado; sin embargo, por las condiciones climáticas tuvo que posponerse y celebrarse hasta este 3 de agosto.

El Estatal de Duatlón mantiene su formato Sprint, el cual contempla una apertura de una carrera atlética de 3 kilómetros, continuando con 15 km en bicicleta y cerrar nuevamente a pie, con otros 1.5 kilómetros.

El certamen contempla las categorías Juvenil, para 14 a 17 años; Libre, para 18 a 39 años; Máster, de 40 a 49 años; Veteranos, de 50 a 59 años, y Veteranos Plus, para 60 años en adelante.

La organización, a cargo del Club Alejandro González y Atletismo Hidalgo, indicó que la inscripción tiene un costo de 350 pesos, con registros disponibles en el portal Masvit o en el número 771 185 7846.

El banderazo de salida se dará a partir de las 7:30 horas y los recorridos pasarán por las principales calles de Acatlán.

Con los líderes ya perfilados en algunas divisiones, esta fecha podría ser determinante para amarrar el título o recortar distancias, especialmente en las categorías más reñidas, en las que los primeros lugares apenas se separan por unos cuantos puntos.



ESPECIAL

EL EXOLIMPISTA dijo que se harán modificaciones al patinódromo, si se planea usarlo

MÁS DE MEDIA DÉCADA EN EL ABANDONO

PLANEAN SU RESCATE

● Nabor Castillo asegura que el patinódromo de Pachuca no será otro *elefante blanco*

Alejandro Velázquez
Pachuca

Nabor Castillo, director del Instituto Municipal del Deporte (Inmude), afirmó que el patinódromo de Pachuca no tendrá el mismo destino que el velódromo y la alberca olímpica de la UPP, que serán demolidos sin haber sido usados para su propósito.

Al igual que los dos recintos mencionados, el patinódromo, desde su construcción, anunciada en 2017, no ha sido siquiera inaugurad y acumula más de media década en el abandono.

El exseleccionado nacional de judo, ahora al frente del Deporte municipal, afirmó que recuperar y activar ese espacio es uno de los objetivos primordiales de su gestión.

"Es un área que hemos estado peleando junto con el profesor de patinaje que tenemos. Estamos viendo la manera de cómo podemos recuperar ese espacio", dijo en entrevista.

En la primera etapa del patinódromo se invirtieron 4 millones 925 mil 674 pesos, provenientes del Fondo para el Fortalecimiento Financiero; sin embargo, para su conclusión aún se requerían alrededor de ocho millones de pesos.

> **"Desgraciadamente son temas legales los que están ahí; es un espacio que se donó, pero el dinero que estaba destinado no se dio por completo. Hasta resolver los temas legales, no lo podemos utilizar"**
>
> **NABOR CASTILLO**

Además del problema financiero, Castillo reiteró que el inmueble se encuentra en disputa jurídica, situación que ha sido un freno constante para su habilitación y aprovechamiento.

"Desgraciadamente son temas legales los que están ahí; es un espacio que se donó, pero el dinero que estaba destinado no se dio por completo. Hasta resolver los temas legales, no lo podemos utilizar", explicó.

Señaló que el patinódromo no cuenta con las medidas oficiales, por lo que deberán realizarse correcciones estructurales si se pretende habilitarlo.

"La obra no está bien hecha; hay cosas que se deben modificar", puntualizó.

A pesar de los obstáculos legales y técnicos, Castillo se mostró optimista al asegurar que el espacio aún tiene potencial para ponerse en funcionamiento: "Sí se puede rescatar".

El directivo subrayó que Pachuca, que apenas cuenta con dos unidades deportivas y un gimnasio municipal, no se puede dar el lujo de perder un escenario como el patinódromo.

"Tenemos muy pocos espacios para el deporte y queremos más espacios", destacó el olímpico en Londres 2012.

Nabor Castillo insistió en que el rescate de instalaciones deportivas será una constante durante su administración. En ese sentido, adelantó que en el gimnasio Benjamín Mora ya están por colocar loseta, además de otras adecuaciones para mejorar su funcionalidad.

Finalmente, como exatleta, lamentó el destino del velódromo y la alberca olímpica de la Universidad Politécnica de Pachuca, ambos considerados casos emblemáticos de mala planeación en administraciones pasadas.

ECHAN CASA POR LA VENTANA

ENCABEZAN EL FESTEJO

● La Familia Real es esta noche la protagonista de la función del 41 aniversario de Max Proad en la arena Afición



LAS HOSTILIDADES se llevarán a cabo para celebrar el 41 aniversario de la promotora Max Proad

Alejandro Velázquez
Pachuca

La promotora Max Proad celebra esta noche su 41 aniversario con un cañonazo en la arena Afición, donde la Familia Real es la protagonista de la función.

L.A. Park comparte por primera vez esquina en la catedral hidalguense al lado de sus descendientes, Hijo de L.A. Park y L.A. Park Jr., formando un bando con un poder de destrucción ilimitado.

La *Huesuda* original también vuelve a la arena Afición tras su estelar presentación en enero pasado, siendo parte de la fiesta del cumpleaños 73 de este inmueble pachuqueño, llevándose la gloria a casa, al lado de Psycho Clown frente a Dr. Wagner Jr. y El Mesías.

6
LUCHAS
se desarrollarán esta noche en la arena Afición

Seis meses después, trata de replicar la hazaña, solo que ahora acompañado de sus hijos, a quienes ha ido proyectando en este negocio, siendo ya ambos dos realidades del pancracio nacional.

Sin embargo, el reto no es sencillo, pues se miden ante El Mesías y Pierroth Jr., quienes, además, tienen el respaldo del estadunidense Sam Adonis.

Los tres rufianes también se caracterizan por no dar nada por perdido arriba del ring, por lo que la lucha, se espera, sea intensa, con dos bandos que no suelen respetar las reglas.

La lucha semifinal es un espectáculo retro, con protagonistas que trasladan a la época de oro a los presentes, con el choque entre el maestro Solar y Súper Ratón frente a Fuerza Guerrera y Máscara Año 2000.

A mitad de la función también se marca el retorno, tras varios años, de Máscara Sagrada —el original— para unir fuerzas con Rokambole Jr., haciéndolo frente al Hijo de Fishman y Súper Brazo Jr.

En otro duelo de poder, el Poder el Norte, representado por Mocho Cota Jr., Carta Brava Jr. y Maniak Cop, trata de alcanzar otro triunfo más en la arena Afición contra Máximo, Brazo Cibernético Jr. y Mosquetero del Diablo.

Las acciones de esta función comienzan con la participación de los nuevos talentos, con Chris Stone y Pachuco ante Hijo del Talismán y Dr. Explosivo, así como el inicial entre Montecristo y Payaso Loco frente a Ángel del Infierno y Dimensión Cero.

La función está programada a partir de las 20:30 horas, con accesos que van desde los 200, 400, 500 y 600 pesos, en sus diversas localidades.

Sorteos celebrados el miércoles 30 de julio de 2025

Melate Revancha Revanchita

Bolsa garantizada próximo sorteo
72.3 MILLONES

Sorteos Melate Revancha Revanchita No. 4089

Melate: 2 17 22 33 35 47 (Adicional 38)

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Número naturales	--	-----
2°	5 Número naturales y el adicional	---	--------
3°	5 Número naturales	3	$185,563.02
4°	4 Número naturales y el adicional	20	$3,211.66
5°	4 Número naturales	575	$707.49
6°	3 Número naturales y el adicional	593	$161.29
7°	3 Número naturales	12,688	$43.01
8°	2 Número naturales y el adicional	7,017	$32.26
9°	2 Número naturales	97,427	$26.88
TOTALES		118,323	$4'514,291.04

Bolsa garantizada próximo sorteo: **30.7 MILLONES**

$15 PESOS

Revancha: 4 19 39 40 41 48

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	--	-----
2°	5 Números naturales	6	$87,855.33
3°	4 Números naturales	325	$1,506.09
4°	3 Número naturales	7,137	$26.88
5°	2 Número naturales	72,548	$10.75
TOTALES		80,016	$1'988,344.79

Bolsa garantizada próximo sorteo: **20.1 MILLONES**

$10 PESOS

Revanchita: 9 10 20 35 37 46

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	------	------

Bolsa garantizada próximo sorteo: **21.5 MILLONES**

$5 PESOS

Chispazo De las tres — SORTEO NO. 11429 — $10 PESOS

1 8 11 15 20

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	----	-----
2°	4 Número naturales	130	$2,854.46
3°	3 Número naturales	3,568	$55.53
4°	2 Número naturales	26,791	$10.00
TOTALES		30,489	$837,120.84

Chispazo Clásico — SORTEO NO. 11430

6 13 18 22 24

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	4	$77,541.01
2°	4 Número naturales	364	$803.58
3°	3 Número naturales	6,413	$50.18
4°	2 Número naturales	43,515	$10.00
TOTALES		50,296	$1'359,621.50

Tris — Multiplicador — El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Mediodía — SORTEO NO. 34578: 5 8 7 4 0
GANADORES 11,086 — TOTAL A REPARTIR $1'362,794.67 — MULTIPLICADOR NO

De las tres — SORTEO NO. 34579: 9 9 3 8 1
GANADORES 6,751 — TOTAL A REPARTIR $442,466.14 — MULTIPLICADOR SÍ
GANADORES 2,183 — TOTAL A REPARTIR $512,824.76

Extra — SORTEO NO. 34580: 1 2 1 0 2
GANADORES 10,051 — TOTAL A REPARTIR $616,430.42 — MULTIPLICADOR SÍ
GANADORES 3,492 — TOTAL A REPARTIR $636,011.61

De las siete — SORTEO NO. 34581: 8 0 7 3 7
GANADORES 9,104 — TOTAL A REPARTIR $479,489.41 — MULTIPLICADOR SÍ
GANADORES 2,970 — TOTAL A REPARTIR $507,107.26

Clásico — SORTEO NO. 34582: 1 0 7 2 9
GANADORES 27,105 — TOTAL A REPARTIR $2'290,812.90 — MULTIPLICADOR NO

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio **www.loterianacional.gob.mx** y en nuestras **redes sociales oficiales**: loterianacional.electronicos, @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Gobierno de México | Hacienda Secretaría de Hacienda y Crédito Público | Lotería Nacional

771 219 8211
771 211 9191
Avenida Juárez #1012,
Pachuca de Soto,
Mexico, 42060

CLASIFICADOS Criterio.

VARIOS

VENDO ARTICULOS
como computadora, tanque estacionario, sillas pegables, etc., a buen precio informes 771 838 1321

VENDO NICHOS
y cuatro urnas en iglesia La Asunción.
WhatsApp 77105 3835.

VENDO LOTES
en facilidades y sin enganche. Además, recomienda y gana. 771 325 9566.

VENDO SALA Y COMEDOR
en buen estado. Muestro solo en Pachuca. 771 188 8666

VENDO
Sala comedor en buen estado, muestro en mi domicilio, Pachuca.
Informes 772 188 6363

VENDO
Camioneta Nissan en buenas condiciones. Modelo 2000. Pagos al corriente, placas del EDOMEX. 772 105 6757

VENDO
Lincoln Pick Up, Mark LT 4x4, 2010. Kilometraje: 68,000. $375,000.00. Caja larga.
Tel.: 771 747 2000

VENDO Audi A5 Cabrío 2013. Kilometraje: 62,000. $350,000.00. Motor 1.8 lts turbo. Tel.: 771 747 2000

VENDO
Pathfinder 2013. Kilometraje 103,000.
$275,000.00.
Tel.: 771 747 2000

VENDO MAQUINA NUEVA
perforadora de pozos con equipo completo
7711300608 oficina
7717111605

SOLICITO CHOFER VENDEDOR
con experiencia, para zona Pachuca.
Informes 771 315 3936

GRUPO CIM SOLICITA
Promotores que quieran ganar de $200.00 a $400.00 diarios sin invertir. Cerrada Granada No. 129, ampliación Santa Julia, solicitud de empleo.







BIENES RAÍCES

RENTO TERRENO
En la calle 12 de octubre de la Col. Venta Prieta, en Pachuca, idóneo para taller mecánico, herrería, carpintería o herrería. Informes en número 771 129 81 84. Precio accesible

VENDO TERRENO
800 M², bardeado, en Col. Lindavista, cerca de Plaza Explanada. Cel: 771 700 3018

VENDO DEPARTAMENTO
A cinco minutos del Tuzobús estación Téllez y del nuevo tren suburbano ubicado en Real Navarra trato directo 7711311977

VENDO TRES CASAS
Valle de san Javier vendo tres casas residenciales a escoger, trato directo. 7711300608, oficina 7717111605

RENTO O VENDO RANCHO
Téllez rento o vendo rancho hacienda amueblada todos servicios 7711300608 oficina 7717111605

VENDO TERRENO
De 800 mts., col. Lindavista cerca de Plaza Explanada, bardead, informes: 771 700 3018

VENDO O RENTO
Clinica dental incluye todo, equipo nuevo edificio tres pisos centrico con prestigio de varios años antes dr. Gustavo mendez, trato directo, 7711300608 oficina 7717111605

VENDO O RENTO
Amplia, grande hacienda, bodegas caballerizas alberca todos servicios orilla carretera, zona urbana trato directo 7711300608, oficina 7717111605

VENDO PROPIEDAD
De seis hectareas todos servicios zona semiurbana, trato directo $200.00 M2, 7711300608, oficina 7717111605

VENDO PROPIEDAD
En raccionamiento rural seis hectareas todos servicios, permisos fraccionamiento, planos escritura trato directo 7711300608

VENDO AMPLIA RESIDENCIA
En Valle San Javie, cinco recamaras siete baños amplio jardin, jacuzzi, vapor, sauna, cochera seis automoviles trato directo $12,500,000.00, 7711300608, Oficina 7717111605

VENDO TERRENO
800 M², col. Lindavista cel.: 771 700 3018, facilidades.

VENDO AMPLIA CASA
en valle de san javier, valle de san juan del rio 338, trato directo 7711300608, oficina 7717111605.

VENDO AMPLIA CASA
en valle de san javier, valle del silencio 100-a, trato directo 7711300608, oficina 7717111605.

VENDO HERMOSA HACIENDA
en tellez dentro de zona urbana, todos los servicios orilla carretera extensión diez mil metros cuadrados, trato directo 7711300608.

VENDO CASA
y artículos de hogar en colonia Doctores, Tel. 771 754 8959.

SERVICIOS

SE SOLICITA
Vigilante llamar al 771 234 8902

LIMPIEZA PROFESIONAL
lavado de salas, colchones, sillas, tapicería de autos, alfombras y tapetes, 55 8479 6066

REALIZO
investigaciones privadas, seguimientos, búsqueda de personas, cobro de pagarés. 771 232 0089

SOLICITO AYUDANTES
en general para madererí, $2,000.00 semanales, no mayores de 40 años, informes sr. Arturo 771 795 3223.

DESAYUNOS
De martes a domingo en Real de Minas, Tel. 771 344 7780

TRÁMITE
Gratuito de créditos hipotecarios bancarios y empresariales, comunícate al 771 129 9986

GALLETAS
Personalizadas y pasteles para toda ocasión, cotiza al 7713551319

SERVICIO DE TAXI
confiable, seguro. Atendido por Eduardo Vital. 771 186 9662

SOLICITO CHOFER EJECUTIVO
¡Urgente! Informes al 771 624 0972. Llamada/WhatsApp

SOLICITO MESEROS Y COCINERA
con experiencia para negocio de carnitas y pollo. 771 405 8708 o 771 179 7938

SOLICITO TAQUERO Y ASADOR
de pollos con experiencia para negocio de carnitas y pollos. 771 179 7938









Restaurante
OJO DE AGUA

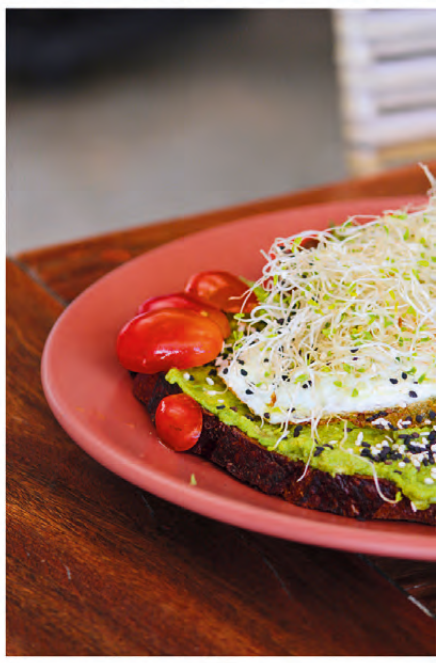


"Tu verano empieza con nosotros"

















@ojodeaguapachuca 7714891061 @oda_pachuca
Camino Real de La Plata Manzana 3-lote 15, Zona Plateada,
42083 Pachuca de Soto, Hgo.

CRITERIO LA VERDAD IMPRESA

/criteriohidalgo
/criteriohidalgo

Criterio.
REGIONES

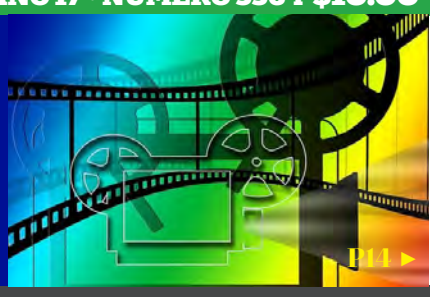
PACHUCA, HIDALGO; JUEVES 31 DE JULIO DE 2025 /criteriohidalgo AÑO 17 • NÚMERO 5564 $10.00

DARÁN CONSTANCIA A MAGISTRADOS *BURROS*



● El TEPJF revocó la decisión de declarar vacantes los cargos en los que los ganadores en la elección no cumplieron con el promedio requerido P12 ►

CINE COMUNITARIO LLEGA A LA ESTANZUELA



P14 ►

ADVIERTEN EN HUEJUTLA

BLOQUEOS EMPAÑAN LA IMAGEN TURÍSTICA

Empresarios y autoridades coinciden en que es urgente generar condiciones de seguridad, certidumbre y continuidad en las estrategias turísticas de la demarcación

P3 ►

SIN CORREGIR, RAMPAS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

● Permanecen sin corregir, por parte del gobierno municipal de Tula, las rampas para personas con discapacidad (PCD) de la calle 5 de Febrero, del centro de la ciudad, mismas que fueron observadas hace poco más de un mes en una sesión de Cabildo.

La renovación del concreto de la arteria vehicular fue responsabilidad del gobierno del estado, pero el municipio se hizo cargo de la construcción de guarniciones y banquetas, las cuales presentaron inconsistencias desde un principio, ya que carecen de infraestructura para grupos en vulnerabilidad P6 ►



MIGUEL MARTÍNEZ

AUTORIDADES SUPERVISAN LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS

TLAXIACA



ESPECIAL

● Este miércoles, el gobernador Julio Menchaca Salazar y la titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano de México, Edna Vega Rangel, supervisaron el avance en la construcción de mil 410 casas que forman parte del programa federal Vivienda para el Bienestar en Hidalgo P4 ►

EL DRENAJE DEL RASTRO LOCAL, SOBREPASADO

● Habitantes de la comunidad Cuatro Milpas, perteneciente a Ixmiquilpan, informaron que el drenaje que conecta al rastro municipal de esta demarcación está sobrepasado, situación que ha sido denunciada ante el gobierno municipal, que no les ha dado respuesta P5 ►

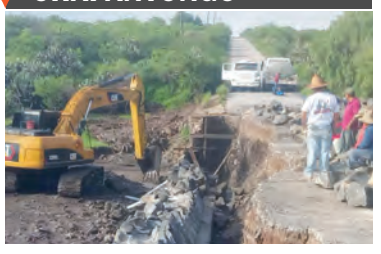
IXMIQUILPAN



CARLOS GARCÍA

POR LLUVIAS, EL BORDO DE SAN RAMÓN NO SE HA REEDIFICADO

CHAPANTONGO



ESPECIAL

● El bordo de San Ramón, ubicado en Chapantongo, continúa destruido debido a que no se ha podido llevar a cabo la reconstrucción a causa de las precipitaciones que aún se presentan en la región, las cuales reventaron el represo que contenía agua de lluvias. P7 ►

SE DICE...

QUE a pesar de las vanaglorias de la Semarnat, acerca de que casi ha logrado un avance del 50 por ciento en cuanto al retiro del lirio acuático de la presa Endhó, habitantes de los pueblos ribereños contradicen el dicho y aseguran que el avance es menor al 20 por ciento, por lo que las afectaciones tanto de la planta invasiva como del mosco culex siguen siendo mayúsculas.

QUE el hermetismo continúa en torno a las acusaciones por abuso y acoso escolar dentro de la Universidad Politécnica de Tulancingo, mismas que fueron evidenciadas después de la polémica por la agresión de un alumno a un docente. Mientras la indignación por el hecho crece, más voces se suman a denunciar la falta de atención del rector **Felipe Olimpo Durán** paga evitar el hostigamiento en la institución a su cargo.

QUE a la que le llueven criticas es a la alcaldesa de Metztitlán, **Susana Rivera Cano**, pues a poco tiempo de ocupar el cargo se le ve poco en el municipio, parece que todo acto debe llevar el permiso de su gente más cercana, por lo que ya no se sabe quién gobierna en el Pueblo Mágico.

QUE de nueva cuenta la ambición divide a la familia **Melo** del municipio Lolotla, considerada como la que mantiene el cacicazgo en esa demarcación. Ahora algunos familiares impulsan a **Osmin Torres Melo** para contender en 2027; otros no lo quieren como sucesor, porque **Rogelio** y **Ernestino** —también de la familia **Melo**— pondrán otro *delfín*, ya sea en Morena o en el Partido del Trabajo.

QUE en Santiago de Anaya, la alcaldesa **Danay Saraí Ángeles Fernández** *le aventó el cobre* en redes sociales, a través de cuentas anónimas manejadas desde el ayuntamiento, a **Manuel Mendoza,** conductor de ferias patronales e historiador del municipio, a quien calificó como "el negro" por su color de piel, debido al celo político que le genera que otros vecinos brillen por su luz propia, sin el respaldo de un partido político. Ante esta situación, el historiador se mostró estoico.

REUBICACIÓN

BLANCAS





Eduardo J Ruiz-Healy

X: @ruizhealy
Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com

Distinguir entre estabilidad y solidez económica es crucial

Basándose en datos del Inegi, la presidenta Claudia Sheinbaum asegura que la economía mexicana es sólida: el PIB creció 0.7 por ciento en el segundo trimestre, 1.2 por ciento interanual y acumuló un 0.9 por ciento en el primer semestre de 2025. A partir de estos datos, el FMI revisó al alza su pronóstico para México: de −0.3 por ciento a +0.2 por ciento.

El FMI advirtió que su nuevo estimado consideró datos internos mejores a lo esperado, un entorno financiero más favorable y el hecho de que los aranceles estadunidenses aún no se aplicaban al momento de su estimación, pero que no tomó en cuenta uno de los principales e inminentes riesgos que enfrenta la economía mexicana: los aranceles de Trump.

Además, parte del crecimiento observado podría explicarse por factores externos extraordinarios y temporales. En Estados Unidos, el PIB creció 3.0 por ciento anualizado en el segundo trimestre, tras caer −0.5 por ciento en el primero. Pero ese repunte fue engañoso: muchas empresas estadunidenses adelantaron compras en el extranjero, incluidas desde México, para evitar los aranceles de Trump. Como esas compras se hicieron en el primer trimestre, las importaciones del segundo trimestre cayeron. Y como el PIB se calcula restando importaciones del total, una baja en las importaciones puede inflar artificialmente el crecimiento, aunque no haya más producción. La demanda interna real en EU creció solo 1.2 por ciento, su ritmo más bajo desde 2022.

Esto sugiere que el crecimiento de México también pudo beneficiarse de ese adelanto temporal de exportaciones. Si es así, el impulso podría desaparecer en el tercer trimestre, justo cuando los nuevos aranceles comiencen a impactar.

Hasta el momento de escribir esta columna no se sabe nada sobre los aranceles que entrarán en vigor mañana. Aún no se define si la tasa será de 10 por ciento, 15 por ciento, 20 por ciento, 25 por ciento o 30 por ciento, qué productos se verán afectados y si habrá excepciones. El escenario sigue sin aclararse. Ni Marcelo Ebrard lo sabía o quiso decirlo cuando fue cuestionado el martes pasado.

Las consecuencias posibles no son menores. Un arancel del 15 por ciento podría restar cerca de un punto al crecimiento del PIB. Uno del 25 por ciento implicaría una contracción de al menos 1.5 puntos. Si se aplica el 30 por ciento, el PIB podría caer entre −2 por ciento y −3 por ciento, con pérdidas de uno a tres millones de empleos formales, especialmente en sectores clave como automotriz, electrónica y agroindustria. Además, el clima de inversión podría deteriorarse si se percibe que el gobierno carece de una estrategia firme para mitigar los efectos.

En columnas anteriores advertí que México sigue siendo vulnerable: más del 80 por ciento de sus exportaciones dependen de EU, la inversión privada está estancada en gran parte del país y el crecimiento del empleo formal no alcanza para cubrir el rezago. Un rebote del PIB no cambia esa realidad.

La presidenta ha reiterado su confianza en el Plan México y en las inversiones anunciadas, pero estas son de largo plazo. Los aranceles, en cambio, tendrán efectos inmediatos y visibles, empezando por las decisiones empresariales.

Por eso, distinguir entre estabilidad y solidez es crucial. Tener inflación contenida y finanzas ordenadas es positivo, pero no salva al país de choques externos. En lugar de celebrar cifras preliminares, es necesario presentar estrategias a seguir para reducir los efectos de los aranceles de Trump.

ADVIERTEN HOTELEROS

AFECTAN BLOQUEOS Y RETENCIONES LA IMAGEN TURÍSTICA DE HUEJUTLA

● Empresarios y autoridades coinciden en que es urgente generar condiciones de seguridad, certidumbre y dar continuidad a las estrategias turísticas

Salomón Hernández
Huejutla

Las retenciones de personas y bloqueos carreteros, que algunos defienden como parte de los usos y costumbres de las comunidades indígenas, están afectando negativamente la imagen del municipio y alejando al turismo, advirtió José Aguirre Zavala, presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Huejutla.

Aguirre Zavala señaló que este tipo de prácticas generan inseguridad y mala percepción entre los visitantes, quienes a pesar de sentirse atraídos por la riqueza cultural y gastronómica de la región, optan por no regresar ante el temor de quedar varados o verse involucrados en conflictos comunitarios. "Hemos recibido cancelaciones y comentarios negativos por este motivo. Hay que cuidar la imagen de Huejutla", puntualizó.

Reconoció que tras diversas gestiones se lograron mejoras en la infraestructura vial, particularmente en los tramos carreteros, aunque aún persiste un punto crítico en el trayecto por Ixtlahuaco, en el municipio de Lolotla, que requiere intervención: "Eso ya es mínimo, pero se necesita concluir para que todo el camino sea seguro y cómodo para los visitantes".

El presidente municipal, Alfredo San Román Duval, expresó que su gobierno apuesta al turismo como una estrategia para detonar la economía local. Señaló que se están llevando a cabo capacitaciones, campañas de limpieza y promoción en medios estatales, nacionales e incluso internacionales, con el objetivo de posicionar a Huejutla como un nuevo destino de turismo cultural y gastronómico.

Recordó que fue en su segundo periodo como alcalde cuando se impulsó el montaje del gran altar del Día de Muertos, como parte del Xantolo, una tradición que ha atraído cada vez más visitantes. En 2024, según datos de Protección Civil, se registró un aforo de 85 mil personas durante los días principales de la festividad, y cerca de 40 mil en los días restantes.

San Román Duval destacó que este año se prepara el Festival Indígena con la intención de fomentar una afluencia turística constante, no solo estacional: "Queremos que Huejutla deje de ser un destino de paso y se convierta en un lugar que se viva y se disfrute todo el año".

Indicó que se va a realizar un proyecto de guías turísticos porque actualmente no hay en la región y se impulsará otro programa para renta de espacios o casas para visitantes.

Además de su riqueza cultural, Huejutla ofrece una amplia gama de atractivos turísticos. Entre ellos se encuentran el Parque Ecológico de Huejutla y el Centro Ecoturístico San José Ahuatempa, ideales para actividades al aire libre; así como sitios emblemáticos como el Reloj municipal, las Letras Monumentales y el mural del pisal, considerado el más grande del estado de Hidalgo.

Aunque se solicitó información a la Secretaría de Turismo de Hidalgo y a la Dirección de Turismo de Huejutla, hasta el cierre de este reportaje no se obtuvo respuesta. Mientras tanto, hoteleros y autoridades locales coinciden en que es urgente generar condiciones de seguridad, certidumbre y continuidad en las estrategias para convertir a Huejutla en un referente turístico del norte de Hidalgo.

HUEJUTLA



ESPECIAL

■ **ESTE AÑO** se prepara el Festival Indígena con la intención de fomentar el turismo

GASTRONOMÍA HUASTECA

● Los visitantes también pueden disfrutar de la gastronomía huasteca, como el zacahuil, las enchiladas, y huevos y pescado cocido en hoja, platillos que son muy apreciados por quienes llegan de otras regiones.

32
HOTELES
y nueve moteles, la infraestructura de alojamiento en Huejutla

ALISTA TIZAYUCA EL OPERATIVO DE SEGURIDAD PARA EL FESTIVAL METSI

TIZAYUCA

Carlos Cisneros
Tizayuca

Con motivo del Festival Metsi 2025, autoridades de Tizayuca han confirmado la implementación de un operativo especial de seguridad, informó el secretario técnico de Seguridad Ciudadana, Armando Ramos, y la presidenta municipal, Gretchen Atilano.

Informaron que se contará con el respaldo de la Policía bancaria, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Policía estatal, Policía municipal, el área de Tránsito, el sistema de videovigilancia del C2 y binomios caninos.

El evento, que se celebrará el sábado 2 de agosto, abrirá sus puertas a partir de las 14:00 horas, por lo que se desplegarán elementos de seguridad en zonas clave para garantizar una circulación fluida en las principales vialidades del municipio. El objetivo es evitar afectaciones mayores en el tránsito, considerando una afluencia mayor a 13 mil personas.

Como parte de las medidas preventivas, se instalarán filtros de acceso al festival, con el fin de evitar el ingreso de personas que presenten signos de consumo de sustancias ilícitas. Asimismo, las autoridades informaron que estará prohibida la venta de bebidas alcohólicas dentro del recinto donde se desarrollará el evento.

El despliegue de cuerpos de seguridad busca ofrecer condiciones que permitan a los asistentes disfrutar del evento con tranquilidad, el cual estará encabezado por el cantante urbano el Bogueto, y el grupo de rock Liranroll, también se presentarán los artistas urbanos Eme Malafe y Cachirula & Loojan.



ESPECIAL

13
MIL PERSONAS,
las que esperan para el Festival Metsi de Tizayuca

■ **PARTICIPARÁN** diversas corporaciones de seguridad en el evento urbano

VIVIENDA PARA EL BIENESTAR

AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES SUPERVISAN CONSTRUCCIÓN DE CASAS

● Julio Menchaca y la titular de Sedatu inspeccionaron el avance en San Agustín Tlaxiaca

Redacción
Pachuca

Este miércoles, el gobernador Julio Menchaca y la titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) de México, Edna Vega Rangel, supervisaron el avance en la construcción de mil 410 casas que forman parte del programa federal Vivienda para el Bienestar en Hidalgo.

El complejo habitacional es edificado en San Agustín Tlaxiaca en un predio de 7.5 hectáreas, ubicado a espaldas del Parque Científico y Tecnológico del estado. El proyecto es desarrollado por la empresa DIC SA, bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi).

Las casas cuentan con superficies de entre 45 y 60 metros cuadrados y podrán ser adquiridas por personas no derechohabientes, con una tasa de interés del cero por ciento y pagos que no superen el 30 por ciento de su ingreso mensual.

De acuerdo con Menchaca Salazar, el terreno fue donado por el gobierno estatal.

Por su parte, Vega Rangel reafirmó el compromiso de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, para cumplir con las metas trazadas para que, en el corto plazo, la población no derechohabiente acceda a un patrimonio seguro y digno.

CLAVES

PROGRAMA FEDERAL

● El 23 de marzo pasado, Claudia Sheinbaum puso en marcha el programa de vivienda, el cual contempla la construcción de 31 mil casas en Hidalgo

● Parte de las unidades habitacionales que se ejecutan serán arrendadas, con opción a compra, a partir de mayo de 2026, a fin de beneficiar a cerca de 18 mil estudiantes

TLAXIACA



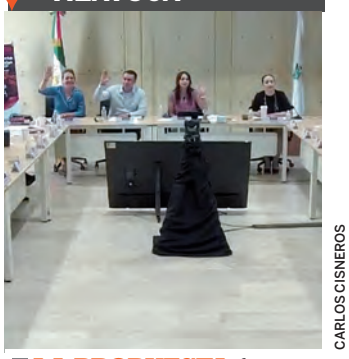
ESPECIAL

LOS FUNCIONARIOS acudieron al complejo habitacional

La funcionaria federal destacó el trabajo del gobernador por respaldar el proyecto mediante la donación de los predios; además, reconoció su colaboración en la supervisión de las obras, lo cual consideró que refleja el compromiso de estar cerca de la ciudadanía y salir al territorio.

De igual manera, Rodrigo Chávez Contreras, director general de la Conavi, aseguró que se concluirá en tiempo y forma con la entrega de las mil 410 viviendas comprometidas por el organismo a su cargo.

TIZAYUCA



CARLOS CISNEROS

LA PROPUESTA fue aprobada por mayoría de votos en el Cabildo

AVALAN COMPRA DE DISPOSITIVOS PARA OPERATIVO ALCOHOLÍMETRO

Carlos Cisneros
Tizayuca

En la más reciente sesión de Cabildo de Tizayuca, fue aprobado, con 20 votos a favor, un convenio para la adquisición de nuevos dispositivos que serán utilizados en operativos de alcoholímetro. Dicha compra tiene la finalidad de reforzar las acciones orientadas a la detección de personas que conduzcan bajo los efectos de bebidas embriagantes.

Se mencionó que los aparatos estarán enfocados en ofrecer mediciones precisas del nivel de alcohol en el aliento de los automovilistas; asimismo, se detalló que los equipos serán nuevos y están diseñados para evitar alteraciones o manipulaciones en su funcionamiento. Esto, con el objetivo de que las personas a las que se les aplique el examen de alcohol no tengan temor de que la prueba sea manipulada.

Además de la compra de los dispositivos, también se autorizó la adquisición de impresoras compatibles con los aparatos, con las cuales se emitirá un ticket con los resultados obtenidos en cada prueba realizada. Esta función permitirá que se cuente con un respaldo físico de las evaluaciones realizadas durante los operativos.

De acuerdo con las autoridades, esta aprobación por parte del Cabildo permite que los recursos del municipio se enfoquen a una herramienta para la atención de situaciones de tránsito relacionadas con el consumo del alcohol, con lo que se busca generar condiciones de prevención para los automovilistas.

TEPEJI

NIEGAN EL ROBO DE IDENTIDAD EN LA DISTRIBUCIÓN DE BECAS FEDERALES

Miguel Ángel Martínez
Tepeji del Río

Luego de que madres de familia denunciaran presuntos malos manejos y el robo de identidades a estudiantes de nivel básico de Tepeji del Río tras tramitar la beca Rita Cetina, personal de la Secretaría del Bienestar, región 6, con cabecera en Tula, desestimó la veracidad de las acusaciones.

El informante, quien solicitó el anónimo por no estar autorizado a dar declaraciones, dijo que lo que pudo haber ocurrido en los casos denunciados es que se conjugaron una serie de equivocaciones.

"A lo mejor hubo un error, pero este solo fue del servidor de la nación que le recibió y entregó, o a lo mejor ni siquiera recibió tarjeta, pero el escándalo se hizo porque alguien le dijo que quizá alguien ya estaba cobrando con su plástico; entonces a lo mejor ni es cierto", indicó.



ESPECIAL

EL APOYO económico es para alumnos de educación básica

Además, aseguró que en las oficinas centrales de la Secretaría del Bienestar en la región no han recibido reportes de esta naturaleza.

Afirmó que el tema "está muy dudoso", ya que, para activar una tarjeta, se requiere una fotografía del alumno con su tutor y que la entrega debe ser personal, por lo que es casi imposible que se haga un mal manejo del plástico.

"Aunque alguien más entregue papeles, sería imposible que se hiciera algo como lo que dijeron; si no va el alumno con su padre o tutor, no se puede", aseguró.

El pasado miércoles, Ana Osorio, madre de familia de la secundaria Tepeji del Río, acusó que, cuando acudió a recoger las tarjetas de sus hijos, le dijeron que ya estaban cobrando las becas desde enero pasado e incluso, le dieron el nombre de la persona.

EN CUATRO MILPAS

EL DRENAJE DEL RASTRO LOCAL, SOBREPASADO

- Los pobladores recriminaron que sangre y vísceras de los animales se riegan en la calle

Carlos García
Ixmiquilpan

Habitantes de la comunidad Cuatro Milpas, perteneciente a Ixmiquilpan, informaron que el drenaje que conecta al rastro municipal de esta demarcación esta sobrepasado, situación que ha sido denunciada ante el gobierno municipal, que no les ha dado respuesta.

Acusaron que en la comunidad Cuatro Milpas, ubicada entre las localidades El Oro, La Reforma y Media Luna, el olor a estiércol de animales se mezcla con la sangre y los intestinos de los ejemplares sacrificados, que hacen intransitable la calle principal de este barrio.

Los vecinos relataron que el drenaje está colapsado, por lo que el agua brota y cruza más de 500 metros la calle hacia abajo, hacia el arroyo que va desde panales y desemboca al río Tula.

Los lugareños relataron que esta situación genera un foco de infección, por lo que es un peligro para los colonos, especialmente los niños, personas mayores y mujeres embarazadas, es decir, la población más vulnerable.

Criterio realizó un recorrido por dicha comunidad, donde los vecinos relataron que este problema tiene varios años y acusaron que, en campaña, el actual presidente municipal Emanuel Hernández Pascual se comprometió a arreglarlo: "Hasta el momento, no hemos visto un compromiso real".

Asimismo, *Criterio* constató que algunos vehículos que transitaban por la calle salpicaban de esta mezcla a los transeúntes, situación que, dijeron, es un peligro para las personas en situación de vulnerabilidad, debido a que los fluidos pueden tener patógenos que afecten la vida y salud de los habitantes de Cuatro Milpas.

CLAVES

ACUSAN A EDIL DE NO ACTUAR

- *Criterio* realizó un recorrido por dicha comunidad, donde los vecinos relataron que este problema tiene varios años y acusaron que, en campaña, el actual presidente municipal Emanuel Hernández Pascual se comprometió a arreglarlo

- Asimismo, constató que algunos vehículos que transitaban por la calle salpicaban de esta mezcla a los transeúntes

IXMIQUILPAN



CARLOS GARCÍA

LOS VEHÍCULOS del inmueble tiran restos de animales

TULA



MIGUEL MARTÍNEZ

LAS OBRAS tienen el objetivo de evitar inundaciones

CONTINÚA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS BORDOS DEL RÍO TULA

Miguel Ángel Martínez
Tula de Allende

Continúa la reconstrucción de bordos del río Tula y la edificación del muro de contención que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) dejó pendiente desde 2022 a la altura del fraccionamiento Chapultepec, de la comunidad Jalpa y la zona conocida como La Chilchota de San Lorenzo.

De acuerdo con los habitantes del desarrollo urbano, los trabajos, a cargo del municipio, iniciaron desde el pasado sábado, después de que una semana atrás fuera anunciada la llegada de 11 millones de pesos extraordinarios de parte de la federación para completar los trabajos antes citados.

Las labores son necesarias para dar seguridad hídrica a los residentes del fraccionamiento, quienes hasta el mes pasado temían que se repitiera una inundación como la de septiembre de 2021, en la que el asentamiento se anegó en un 75 por ciento de su superficie.

En 2022, los pobladores aceptaron que se destruyeran los bordos naturales del río con la promesa de la Conagua de construir un muro de contención en el Plan Hídrico hasta dicha zona, como parte de la primera etapa del proyecto, cosa que no hizo.

Un año más tarde, cuando se realizó la segunda fase del proyecto, los vecinos de Chapultepec no fueron contemplados nuevamente, con el argumento de que no había presupuesto, quedando desprotegidos, pues acusaron que no había bordos ni árboles para evitar inundaciones.

CENTRO DE SACRIFICIOS DEJÓ DE OPERAR UN DÍA

IXMIQUILPAN

Carlos García
Ixmiquilpan

Tablajeros de Ixmiquilpan afirmaron que el pasado 29 de julio, el rastro municipal dejó de funcionar durante 24 horas, por lo que dejaron de sacrificar a más de 100 animales, entre vacas, becerros y cerdos, entre otras especies.

La molestia de los carniceros que todos los días acuden a este centro de sacrificio es que, en su campaña proselitista, el actual alcalde de Ixmiquilpan, Emanuel Hernández Pascual, prometió que los recursos propios que entraran vía pago por el sacrificio serían invertidos en infraestructura para mejorar el servicio.

Sin embargo, hasta el momento, los tablajeros dijeron no haber visto ningún cambio en el servicio de este rastro.

"El *Chino* (el alcalde) dijo que cada peso que entraría al ayuntamiento sería devuelto en obra pública; sin embargo, eso no ha sucedido", aseguró uno de los usuarios del rastro municipal.

Además, los emprendedores cárnicos expusieron que la falta de un drenaje digno es un problema, por lo que consideraron que es urgente que se atienda esta situación o que se informe hacia dónde van los pagos.

El rastro se encuentra sobre la carretera México-Ladero, a la altura del barrio La Loma del Oro, hasta donde llegan diariamente decenas de cabezas de ganado, las cuales se reparten en diferentes carnicerías de este municipio.

De acuerdo con los tablajeros, las perdidas por un día no laboral fueron millonarias, debido a que cada cerdo, con un peso aproximado de 90 kilos, tiene un valor en el mercado de 5 mil pesos, mientras que un toro tiene un costo por kilo de 73 pesos y el de los borregos, también por kilo, es de 100 pesos.



CARLOS GARCÍA

TABLAJEROS pidieron saber en qué se usan sus pagos

TULA DE ALLENDE



MIGUEL MARTÍNEZ

EL GOBIERNO de Tula pagó 3.2 millones para la renovación de banquetas y guarniciones

EN LA CALLE 5 DE FEBRERO

AÚN SIN CORREGIR, LAS RAMPAS PARA DISCAPACITADOS

- La vía recién remodelada en el centro de Tula presenta irregularidades

Miguel Ángel Martínez
Tula de Allende

Permanecen sin corregir, por parte del gobierno municipal de Tula, las rampas para personas con discapacidad (PCD) de la calle 5 de Febrero del centro de la ciudad, mismas que fueron observadas hace poco más de un mes en sesión de Cabildo.

La renovación del concreto de la arteria vehicular fue responsabilidad del gobierno del estado, pero el municipio se hizo cargo de la construcción de guarniciones y banquetas, las cuales presentaron inconsistencias desde un principio, ya que carece de infraestructura para grupos vulnerables.

No se pusieron barandales de asistencia para personas en sillas de ruedas o con muletas, además de que las banquetas y rampas son demasiado reducidas para el uso de herramientas para el traslado de personas que padecen de algún impedimento de movilidad.

Los desperfectos más graves de la obra de guarniciones y banquetas, que tuvieron un costo de 3.2 millones de pesos, se da en las rampas para PCD, ya que al menos el 90 por ciento de ellas no cumplen con el grado de inclinación, según la normatividad vigente en el país, además de que tienen una especie de tope, de al menos 3 centímetros que impiden subir o bajar de manera segura a las sillas de ruedas.

A través de un video grabado por un hombre con discapacidad, Ivonne Ponce mostró la presencia de postes y maceteros casi en medio de las rampas, las cuales permanecen sin corregirse y sin ninguna acción correctiva por parte del municipio, a pesar de tener más de un mes que el caso se hizo público.

Por otra parte, la arteria "insignia" del gobierno de Cristhian Martínez Reséndiz, ya presenta fracturas en rampas para automóviles frente a domicilios particulares.

CLAVES

PERITAJE DE CONTRALORÍA

- Las deficiencias en infraestructura pública para personas con discapacidad de la calle 5 de Febrero del centro de Tula continúan sin atenderse por parte del gobierno municipal, pese a tener más de un mes que se exhibieron en sesión de Cabildo.
- Ya se realizó una visita por parte de la Contraloría estatal a dicha obra, para verificar la calidad de la misma, tras denuncias ciudadanas que cuestionaban las serias inconsistencias.
- Los trabajos estuvieron a cargo del municipio, que pagó 3.2 millones por la renovación de banquetas y guarniciones. Las labores fueron entregadas a mediados de marzo y desde un principio presentó inconsistencias.

ZACUALTIPÁN

INTEGRARÁN LOS CONSEJOS SECCIONALES DE MORENA

Martha Sáenz
Zacualtipán

Se trabaja en "morenizar la Sierra de Hidalgo", indicó Alicia Apolonio Lechuga, secretaria de Formación Política del Comité Ejecutivo Estatal de Morena en Hidalgo, tras la reunión celebrada en Zacualtipán para la conformación de consejos seccionales.

Los consejos estarán integrados por cinco personas y quien los presida será consejero municipal.

Los integrantes seccionales tendrán la posibilidad de decisión, por lo que esta estrategia en necesaria para profundizar en el territorio hidalguense, detalló.

En el caso del distrito local 2, con cabecera en Zacualtipán, la reunión se realizó con síndicos, regidores y alcaldes para que puedan llevar la información con las bases municipales.

Además, la información bajará a través de los Coordinadores Operativos Territoriales (COT) que se rigen con las pautas de la Secretaría de Organización Nacional de Morena .

"Se van a encargar de generar consejos, de organizarlos. Nosotros vamos a coadyuvar como mentores", aclaró Apolonio Lechuga.

La tarea de los coordinadores operativos es apoyar en la organización de las diferentes reuniones y asambleas.

"Buscamos reafirmar la estructura, que nuestra base se afilie. Es más, llevar el control de nuestra organización, saber dónde tenemos estructura, dónde falta; reposicionar Morena", señaló.

MODIFICA SU PRESUPUESTO SAN AGUSTÍN METZQUITITLÁN

METZQUITITLÁN

Martha Sáenz
San Agustín Metzquititlán

El ayuntamiento de San Agustín Metzquititlán informó de su primera modificación al presupuesto de ejercicio 2025, en el que disponen de 72 millones 832 mil 691 pesos, con un gasto de más de 33 millones de pesos para Servicios Personales.

Conforme a la publicación del *Periódico Oficial del Estado de Hidalgo* (*POEH*), el ayuntamiento cuenta con apenas 3 millones 314 mil 468 pesos como parte de la partida de recursos propios para el municipio.

El ayuntamiento decidió gastar 2 millones 735 mil 945 pesos de diferentes partidas para el concepto de bienes muebles, inmuebles e intangibles, rubro que se actualizó.

Mientras que a la inversión pública le destinará 14 millones 242 mil 283 pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, así como del Fondo de Fiscalización y Recaudación.

Sin embargo, el rubro de Servicios Personales es uno de los que recibirá mayor inversión en el ayuntamiento de San Agustín Metzquititlán, con 33 millones 654 mil 778 pesos para el ejercicio del presupuesto en la presente anualidad.



MARTHA SÁENZ

EN EL RUBRO Servicios Personales, el municipio gastará más de 33 mdp

En el caso de Servicios Generales gastarán para el presente año 11 millones 214 mil 901 pesos de diferentes partidas de presupuesto.

En el caso de los recursos propios del municipio se destinarán a Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, así como al concepto de Transferencias Asignaciones, Subsidios y otras ayudas, junto a Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

CHAPANTONGO



ESPECIAL

EL BORDO resultó destruido debido a las lluvias que se han presentado en la región

DATOS

- Eligio Figueroa Chávez, alcalde de Chapantongo, reiteró que no se han iniciado los trabajos debido a que el clima no lo ha permitido
- Derivado de este desastre natural, la carretera Alfajayucan-Chapantongo quedó intransitable para transporte de carga
- El pasado 10 de julio, Julio Menchaca Salazar anunció la reconstrucción de la carretera Alfajayucan-Chapantongo con recursos estatales

EN CHAPANTONGO

POR LLUVIAS, EL BORDO DE SAN RAMÓN NO SE HA REEDIFICADO

- Esta represa abastece a los ejidatarios de San Pablo Oxtotipan, en Alfajayucan

Carlos García
Chapantongo

El bordo de San Ramón, ubicado en Chapantongo, continúa destruido debido a que no se ha podido llevar a cabo la reconstrucción a causa de las precipitaciones que aún se presentan en la región, las cuales reventaron la represa que contenía agua de lluvias presentadas durante la actual temporada de ciclones.

De acuerdo con las autoridades, aunque el bordo se encuentra en dicha demarcación, abastece del recurso hídrico a los ejidatarios de San Pablo Oxtotipan, en Alfajayucan, por lo que consideraron que su reconstrucción debe realizarse entre ambos gobiernos.

Eligio Figueroa Chávez, alcalde de Chapantongo, reiteró que no se han iniciado los trabajos debido a que el clima no lo ha permitido.

Además, señaló que en la parte de arriba del bordo se ubican otras dos presas, las cuales tienen una dimensión del doble del represo y se encuentran al 100 por ciento de su capacidad; sin embargo, desestimó que representen un peligro para los agricultores de la región.

Derivado de este desastre natural, la carretera Alfajayucan-Chapantongo quedó intransitable para el transporte de carga, por lo que los conductores deben utilizar vías alternas, como Ixmiquilpan o Huichapan.

El pasado 10 de julio, en su visita al municipio como parte de las Rutas de la Transformación, el gobernador Julio Menchaca Salazar anunció la reconstrucción de dicha vía de comunicación con recursos estatales.

Al respecto, Figueroa Chávez expuso que esperan que los trabajos de ingeniería civil se concluyan en la primera quincena de agosto. "Son más de 60 metros de reconstrucción de una barda, porque ahí se formó un socavón", manifestó.

ORIZATLÁN

APRUEBAN REUBICACIÓN DE VENDEDORES AMBULANTES

Salomón Hernández
San Felipe Orizatlán

Este jueves, en la vigesimocuarta sesión especial del Cabildo de San Felipe Orizatlán, fue aprobado un convenio de reubicación comercial, con siete votos a favor y cuatro abstenciones. El documento fue firmado el 29 de julio por el alcalde Carlos César Pérez Escamilla y representantes de la Unión de Comerciantes Tianguistas Fijos y Semifijos.

El acuerdo permitirá el ordenamiento del primer cuadro del centro de la demarcación y establece la reubicación de los vendedores de las calles Emiliano Zapata y Gustavo Arvizu hacia el nuevo mercado municipal, con plazo máximo al 31 de enero de 2027.

DATO

Tanto autoridades como regidores coincidieron en que esta acción permitirá detonar el crecimiento económico y urbano de Orizatlán, así como ofrecer mejores condiciones para habitantes, visitantes y comerciantes

"Hoy escribimos una nueva página en la historia de Orizatlán. Este esfuerzo en conjunto con los comerciantes mejorará la calidad de vida y reactivará nuestra economía local", expresó Pérez Escamilla durante la sesión.

De acuerdo con la administración municipal, este proyecto busca liberar las principales calles de la zona centro, así como mejorar la movilidad, optimizar la imagen urbana y dignificar los espacios de trabajo de los comerciantes.

En ese sentido, detalló que, tras décadas de ocupación en la vía pública, los vendedores serán reubicados de forma gradual y ordenada al nuevo mercado municipal. El proceso incluirá la socialización permanente, además de la adecuación de espacios y supervisión para garantizar que los acuerdos se cumplan en tiempo y forma.



ESPECIAL

EL ACUERDO aprobado por el Cabildo tiene como plazo máximo el 31 de enero de 2027

politics

ENTREGAN MAQUINARIA EN TLAHUELILPAN



- Inician recorridos vecinales con registro de incidencias; canalizan reportes de bacheo, limpieza y narcomenudeo a Hidalgo Seguro.

Tlahuelilpan

Escuchar, orientar y actuar. De enero a julio de 2025, la secretaría de seguridad pública, tránsito y vialidad de Pachuca sostuvo 52 reuniones vecinales que acercaron a 1 336 residentes de 20 colonias—entre ellas Doctores, Morelos, Piracantos y Vista Hermosa— para identificar riesgos, aclarar dudas y pactar acciones que mejoren la prevención del delito y la movilidad urbana.

Las jornadas arrancan con recorridos pie a tierra, registro fotográfico y mapeo digital de incidencias que luego se comparten en un chat vecinal. Se han canalizado 74 reportes de bacheo, 29 de limpieza y 15 denuncias anónimas de narcomenudeo a la plataforma Hidalgo Seguro municipal

Durante cada sesión, mandos de proximidad social describieron operativos, ajustaron rutas de patrullaje y promovieron la cultura de la denuncia. “La seguridad se construye con diálogo y corresponsabilidad”, afirmó un portavoz. Vecinos expusieron carencias de alumbrado, grafiti y espacios abandonados, mientras las autoridades ofrecieron orientación legal y derivaron peticiones a áreas municipales competentes.

Este mecanismo ha permitido responder con mayor celeridad a reportes prioritarios, reducir la sensación de abandono y fortalecer la confianza entre comunidad y gobierno. En Las Lajas se reactivó un comité de vigilancia; en La Nueva Estrella se rehabilitó un parque que ahora alberga actividades recreativas y talleres de educación vial.

La dependencia planea duplicar los encuentros en el segundo semestre, incorporar un módulo móvil de atención y emitir boletines mensuales de seguimiento. Las juntas vecinales se inscriben en la estrategia municipal de paz social y en los objetivos estatales de prevenir la violencia desde el tejido barrial.

Si la dinámica se consolida, Pachuca podría posicionarse como referente regional de participación ciudadana, demostrando que escuchar, orientar y actuar no es consigna, sino ruta concreta hacia entornos más seguros y ordenados.

PROHÍBEN UNIONES CON MENORES EN HIDALGO

Pachuca de Soto

Con el aval de 23 votos a favor, diputadas y diputados de la LXVI Legislatura del Congreso de Hidalgo aprobaron en sesión ordinaria una reforma a la Constitución Política estatal para prohibir las uniones, de hecho o de derecho, que involucren a personas menores de edad. La medida tiene como objetivo erradicar el matrimonio infantil y proteger los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes.

La iniciativa fue promovida por la diputada Lizbeth Iraís Ordaz Islas, del partido Morena, junto con otros legisladores. En su exposición de motivos, Ordaz Islas subrayó que el matrimonio infantil constituye una práctica nociva que afecta la salud, el desarrollo, la educación y la autonomía de los menores: “Buscamos prevenir, sancionar y erradicar toda forma de violencia que menoscabe el bienestar de nuestras infancias”, afirmó.

De forma complementaria, también se avaló con 22 votos a favor una reforma a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Hidalgo, en la que se incorpora el concepto internacional de “prácticas nocivas”. Esta modificación fue respaldada por la diputada Alma Rosa Elías Paso (Morena), quien enfatizó la importancia de cerrar cualquier resquicio legal que permita formalizar uniones con menores.

Ambos dictámenes fueron emitidos por la primera Comisión Permanente de Legislación y Puntos Constitucionales y se inscriben en un paquete más amplio de reformas que impulsa el Congreso local en materia de derechos humanos, igualdad y perspectiva de género.

Con estas reformas, el Congreso del estado avanza en la armonización de su marco legal con los estándares internacionales de protección a la niñez, lo que podría tener repercusiones en las políticas públicas municipales y en los criterios de actuación de las autoridades civiles y judiciales.



APRUEBAN dictámenes con enfoque de derechos humanos y género.

REALIZARÁN UNA MUESTRA DE GANADO EN MOLANGO

Martha Sáenz
Molango

La Muestra Ganadera Regional se llegará el 2 y 3 de agosto en la comunidad San Bernardo, Molango, a través de Criaderos de la Sierra Alta de Hidalgo, dijo el integrante del Comité Organizador del evento, Uriel Valdés Espinoza.

La Muestra Ganadera Regional estará acompañada de un curso de actualización en Sanidad y Productividad Bovina, mismo del que se encargará Valdés Espinoza.

El grupo de criadores de la región se constituyó en 2022. Pese a lo joven del proyecto, lograron aterrizar la muestra, que surgió de la necesidad en la región de adquirir ejemplares que puedan fungir como sementales o como novillas, explicó.

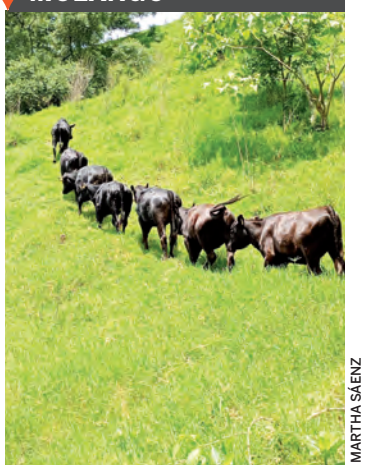
"En muchas ocasiones, los productores no pueden salir del estado, se les dificulta o cuando lo hacen, sí consiguen ejemplares macho o hembras, pero vienen de otras regiones geográficas; entonces, implica que batallen mucho para que estos animales se adapten, en ocasiones llegan a morir", aseveró Valdés Espinoza.

Agregó que las inversiones se ven afectadas cuando los ejemplares no logran sobrevivir, lo que también repercute en el desarrollo genético de los altos de la región.

Por ello, dijo, la muestra permite brindar ejemplares a partir de un grupo que se destaque como realmente una mejora en la genética, que no necesariamente es un proceso nuevo, sino de al menos 10 años atrás, añadió.

Enfatizó la necesidad de ocuparse de la sustentabilidad porque están en "una muy buena región" para la ganadería; sin embargo, algunas acciones pueden ir en detrimento de los sistemas de producción.

MOLANGO



MARTHA SÁENZ

EL EVENTO comenzó como una iniciativa para adquirir animales

DATO

La Muestra Ganadera involucra a criadores de Calnali, Xochicoatlán, Lolotla, Tlanchinol y Molango, explicó Valdés Espinoza

La Muestra Ganadera Regional estará acompañada de un curso de actualización en Sanidad y Productividad Bovina, mismo del que se encargará Valdés Espinoza

EN HUEJUTLA

PIDEN NO ELIMINAR A LA FAUNA SILVESTRE

- Los reportes de serpientes en viviendas han incrementado, dijeron autoridades

Salomón Hernández
Huejutla

Ante el aumento de reportes de presencia de serpientes en viviendas y espacios públicos, el instructor del Cuerpo de Bomberos de Huejutla, Carlos Francisco Hidalgo Contreras, hizo un llamado a la población para que no intenten capturar ni matar a los animales silvestres, especialmente si no cuentan con el equipo ni los conocimientos necesarios.

El rescatista explicó que en las últimas semanas se ha registrado un incremento en los servicios relacionados con fauna silvestre, particularmente serpientes, situación que atribuyó a las condiciones climáticas y a la expansión urbana hacia zonas naturales.

"Muchas veces, estos animales no representan un peligro si no son molestados, pero la gente, por miedo o desconocimiento, los mata o intenta capturarlos sin saber cómo actuar", advirtió.

Hidalgo Contreras pidió a la ciudadanía que, en caso de encontrar este tipo de fauna, se comuniquen de inmediato con el Cuerpo de Bomberos o con Protección Civil, quienes están capacitados para atender estas emergencias.

Destacó que los elementos de la corporación fueron capacitados por biólogos del Instituto Tecnológico de México, campus Huejutla, lo que ha permitido mejorar el manejo y conservación de estas especies.

Una vez capturados, los animales son llevados a un lugar seguro, donde especialistas los valoran antes de liberarlos en su hábitat natural, en condiciones que garanticen tanto la seguridad del animal como de la población.

HUEJUTLA



SALOMÓN HERNÁNDEZ

EL INSTRUCTOR de Bomberos indicó que las condiciones climáticas y la expansión urbana causan el hallazgo de serpientes

CLAVES

- El funcionario destacó que los elementos de la corporación fueron capacitados por biólogos del Instituto Tecnológico de México, campus Huejutla, lo que ha permitido mejorar el manejo y conservación de estas especies
- Una vez capturados, los animales son llevados a un lugar seguro, donde especialistas los valoran antes de liberarlos en su hábitat natural, en condiciones que garanticen tanto la seguridad del animal como de la población



SOS
Criterio
JUEVES 31 DE JULIO DE 2025



ESPECIAL

LA HALLARON *FRÍA*

● **Una mujer** fue hallada muerta en una obra negra en Pachuca; se presume estaba en situación de calle. Autoridades investigan P11

NOMÁS ESTABAN LAS MANGUERAS

ENCUENTRAN OTRA *HUACHIGUARIDA*

● Operativo revela bodega de hidrocarburo camuflada en obra común

Redacción | Pachuca

En un operativo coordinado por fuerzas de seguridad de los tres niveles de gobierno, fue localizada y asegurada una bodega utilizada presuntamente para actividades ilícitas relacionadas con el robo de combustible, en la localidad de Santiago Tezontlale, municipio de Ajacuba.

La ubicación del inmueble fue posible gracias a una denuncia anónima que alertó sobre movimientos sospechosos en la zona.

Si bien no se decomisó combustible durante el operativo, las autoridades hallaron equipo utilizado para la extracción de hidrocarburo, como mangueras de alta presión y contenedores.

Cabe señalar que el predio ya estaba bajo vigilancia desde hace varios días, pero fue hasta la mañana de este miércoles que se llevó a cabo el cateo y aseguramiento.

No hubo personas detenidas.

"SIN RASTRO"

+ Una bodega usada para el robo de combustible fue asegurada en Ajacuba gracias a una denuncia

+ Se halló equipo, pero no hubo detenidos

AJACUBA



ESCANEA este código QR con tu celular y descubre la información más relevante

ESPECIAL

LA BODEGA fue clausurada tras el cateo

SE QUIERE DESPEDIR

Redacción | Pachuca

Una familia busca a Tomás López Hernández, de aproximadamente 52 o 53 años, originario de San Felipe Orizatlán, con el objetivo de cumplir el último deseo de su padre, quien se encuentra hospitalizado en estado grave.

Según relataron los familiares, Tomás se fue hace alrededor de 25 años a trabajar al municipio de Tula de Allende y posteriormente en una fábrica de la Ciudad de México. Sin embargo, desde entonces se perdió contacto con él.

El padre, Domingo López Hernández, está internado en un hospital de la Cdmx, y su último deseo es ver a su hijo. A pesar de haber intentado localizarlo por redes sociales, no han tenido éxito.

Una persona que trabajó con él en la fábrica confirmó que Tomás ya no labora ahí desde hace tiempo.

Se solicita a quien tenga información que permita localizarlo, comunicarse a los números telefónicos 771 159 7103 y 814 542 0644.



DOMINGO LÓPEZ, no pierde la esperanza de ver a su hijo

"ÚLTIMO DESEO"

↑ Familiares de Domingo López, hospitalizado en CDMX, buscan a su hijo Tomás López, a quien no ven desde hace 25 años

SE LE FUE EL AVIÓN

Redacción | Pachuca

Un hombre en estado de ebriedad provocó la movilización de la policía luego de que olvidara el lugar donde había estacionado su vehículo.

Los hechos ocurrieron cuando el sujeto, tras haber ingerido bebidas alcohólicas en las cantinas de la Avenida México, en Huejutla, no recordaba dónde dejó su automóvil al salir.

Solicitó apoyo de las autoridades para ubicarlo, y gracias a las características proporcionadas, una patrulla localizó en la colonia Los Cantores una unidad Nissan gris estacionada a las afueras de una vecindad, misma que el sujeto reconoció como suya.

El hombre fue detenido por infringir el Bando de Policía y Buen Gobierno y quedó a disposición del Juez Conciliador.

La alcanzó la *huesuda*

LOCALIZAN CUERPO DE MUJER EN OBRA NEGRA

●Vecinos alertaron de una mujer sin vida dentro de un terreno baldío

Redacción | Pachuca

El cuerpo sin vida de una mujer fue localizado dentro de un terreno en obra negra, ubicado en la calle Petroleros, colonia Nopancalco, en Pachuca.

De acuerdo con la policía municipal, el hallazgo se dio tras una llamada de emergencia que alertó sobre la presencia de una persona aparentemente fallecida.

Al llegar, los oficiales confirmaron que el cuerpo de la mujer estaba recostado sobre una cama y, presuntamente, se trataba de una persona en situación de calle.

Se espera el arribo del personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), quienes realizarán las investigaciones correspondientes.



SE PRESUME que estaba en situación de calle

ESPECIAL

"HASTA AHÍ QUEDÓ"

● El cuerpo de una mujer fue encontrado sobre una cama improvisada en una construcción abandonada en Nopancalco

ANTES QUE LO ECHEN EN LA FOSA COMÚN

Redacción | Pachuca

Autoridades del estado de Zacatecas solicitan la colaboración de la población en general para localizar a los familiares del señor Rubén Agustín Pablo, originario de la localidad de San Francisco, Huazalingo, Hidalgo, quien falleció en esa entidad sin que hasta ahora su cuerpo haya sido reclamado.

La dependencia informó mediante un comunicado que los familiares pueden comunicarse al número telefónico de la Fiscalía del Estado de Zacatecas: (492) 925 60 50, o acudir directamente a la Avenida Circuito Zacatecas No. 401, colonia Ciudad Gobierno, C.P. 98160, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.

Se ofrece atención las 24 horas, los 365 días del año, en el edificio de la Dirección General de la Policía de Investigación.



SU CUERPO permanece en el SEMEFO de Zacatecas

ESPECIAL

LO DEJARON LEJOS Y SIN *LANA PA'* VOLVER

Redacción | Pachuca

Un vecino del poblado de Chililico, identificado como Ángel Hernández Castillo, deambula por las calles de Culiacán, Sinaloa, tras ser víctima de un asalto que lo dejó sin pertenencias, dinero ni documentos de identidad.

Relató que viajó a esa entidad para trabajar en labores agrícolas, pero al terminar su contrato fue despojado de todo por unos delincuentes.

El hombre afirma tener tres hijos y cinco hermanos. Los vecinos que le han brindado refugio temporal en sus hogares piden apoyo para que sus familiares lo busquen mediante redes sociales, ya que se ha difundido ampliamente su situación en Sinaloa.

Ángel solicita que alguno de sus familiares acuda por él, ya que no cuenta con recursos para regresar a la Huasteca.



ÁNGEL HERNÁNDEZ CASTILLO quiere regresar a su casa, pero no tiene dinero

ESPECIAL

"UNA MANITA"

● Ángel Hernández, de la Huasteca, fue asaltado en Sinaloa y no puede regresar. Busca a sus familiares para volver a casa

SOS | EDICIÓN GRISELDA LÓPEZ | DISEÑO YOLOTZIN MORENO | CONTACTO SOSGOLERO@GMAIL.COM

ANIMAL POLITICO



MÓNICA SOTO, magistrada presidenta, calificó como un exceso la resolución del INE

"EXTRALIMITA FACULTADES"

TRIFE ORDENA AL INE DAR LA CONSTANCIA A LOS *BURROS*

De acuerdo con el TEPJF, el instituto invadió las capacidades de los comités evaluadores

Redacción | Animal Político

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó revocar la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de declarar vacantes los cargos a magistraturas de circuito y juzgados de distrito en los que las personas que resultaron ganadoras en la elección no cumplieron con el promedio de 8 en licenciatura y de 9 en especialidad.

DATO

En la sesión se resolvió una tanda de 15 juicios, pero dicho criterio será aplicable para los otros aspirantes que impugnaron sus casos, luego de que el 26 de junio el INE determinara quitarles el triunfo a 45 candidatos por tener "malas calificaciones"

Con tres votos contra dos, el tribunal resolvió que el Consejo General del INE excedió sus facultades e invadió las de los Comités de Evaluación, por lo que el Instituto deberá entregar la constancia de ganadores a las y los candidatos.

"Se revoca la determinación de inelegibilidad decretada por el Instituto Nacional Electoral al considerar que dicha autoridad carece de atribuciones para valorar el cumplimiento del requisito del promedio mínimo de nueve, pues dicha función corresponde únicamente al Comité de Evaluación postulante. De ahí que tampoco debió decretar la vacancia de los diversos cargos. En consecuencia, se revocan los acuerdos controvertidos a fin de que se restituya el derecho de las ciudadanas y ciudadanos ganadores y se les proceda a entregar la constancia de mayoría", señala la sentencia.

En la sesión se resolvió una tanda de 15 juicios, pero dicho criterio será aplicable para los otros aspirantes que impugnaron sus casos, luego de que el 26 de junio el INE determinara quitarles el triunfo a 45 candidatos por tener "malas calificaciones".

La mayoría de votos se logró con Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata, mientras que quienes se pronunciaron en contra fueron Reyes Rodríguez y Janine Otálora.

La magistrada presidenta, Mónica Soto, calificó como un "exceso" la resolución del INE y lo acusó de restar derechos y de modificar las reglas una vez concluido el proceso electoral.

EL PRI DENUNCIA A AUGUSTO POR ASOCIACIÓN DELICTUOSA

Redacción | Animal Político

EI PRI en el Senado presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra el morenista Adán Augusto López Hernández por presunta asociación delictuosa, por estar relacionado con el exsecretario de Seguridad de Tabasco, Hernán Bermúdez, investigado por presuntos vínculos con el crimen organizado.

Acompañado por legisladores de su partido, el senador Alejandro Moreno, presidente del PRI, informó que este miércoles solicitó ante la mesa directiva de la cámara alta la renuncia del exgobernador tabasqueño.

DATO

También se informó que se ingresó una segunda denuncia contra varios personajes de Morena, entre ellos el expresidente Andrés Manuel López Obrador y su hijo Andrés Manuel López Beltrán, así como Mario Delgado, Rubén Rocha Moya, Layda Sansores, Manuel Bartlett, entre otros, por "encubrimiento y traición a la patria"

"Presentamos la solicitud de renuncia hace unos momentos para que el senador Adán Augusto López Hernández se separe de su posición en el Senado de la República, renuncie a la Junta de Coordinación Política, porque denigra el Senado de la República", dijo Moreno en la Comisión permanente del Congreso.

En la solicitud, el PRI alude al reglamento del Senado respecto a que la honorabilidad, la responsabilidad política y la ética pública son condiciones para el ejercicio de la representación popular.

Alejandro Moreno informó que presentó dos denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR), una de ellas en contra de Adán Augusto López Hernández y Hernán Bermúdez Requena por el delito de asociación delictuosa.



***ALITO* MORENO** informó sobre las denuncias iniciadas ante la FGR

Mientras los priistas informaron de sus denuncias en una conferencia de prensa, la senadora Cristina Ruiz Sandoval mostró una pancarta en la que destacó que al menos siete empresas de la familia de Hernán Bermúdez Requena fueron legalizadas con ayuda de Adán Augusto López Hernández y su círculo cercano.

La otra denuncia ante la FGR presentada por el PRI fue por "encubrimiento y traición a la patria", en contra del expresidente Andrés Manuel López Obrador; el gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal; el secretario de Educación, Mario Delgado; el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya; la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar; el gobernador de Sonora y presidente del Consejo Nacional de Morena, Alfonso Durazo; la gobernadora de Campeche, Layda Sansores; el extitular de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett, y el secretario de Organización de Morena, Andrés Manuel López Beltrán.



LOS IMPUESTOS serán aplicados a las importaciones provenientes del país asiático

A PARTIR DEL 1 DE AGOSTO

TRUMP AMENAZA A INDIA CON ARANCELES DEL 25%

- Además, se impondrá una penalización al país por la compra de petróleo ruso

AFP | Washington

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció el miércoles que las importaciones de India tendrán un arancel de 25 por ciento a partir del 1 de agosto y habrá además una "penalización" por la compra de petróleo ruso.

En abril, Trump impuso tarifas aduaneras adicionales a decenas de países que pospuso 90 días, hasta principios de julio, y de nuevo hasta el 1 de agosto, para dar tiempo a las negociaciones comerciales.

Hasta ahora, solo se han anunciado seis acuerdos: con la Unión Europea (UE), el Reino Unido y Japón, cuyos productos sufrirán recargos del 15 por ciento, y con Filipinas, Vietnam e Indonesia. Pero en la mayoría de los casos no se han firmado documentos.

Trump aseguró en su plataforma Truth Social que este viernes no anunciará otra prórroga, sino que los aranceles entrarán en vigor, incluido un 50 por ciento a los productos fabricados con cobre, pero no a las importaciones del metal bruto.

Desde abril, la mayoría de los socios comerciales de Estados Unidos pagan un 10 por ciento universal mínimo, pero a partir del viernes se aplicarán todos los que suben de ese porcentaje, que Trump llama "aranceles recíprocos".

En el caso de México, será un 30 por ciento, y en el de Brasil, un 50 por ciento (oficializado este miércoles en un decreto) si no alcanzan acuerdos antes. A India también le ha reservado un gravamen alto.

"Tenemos poco intercambio comercial con ellos porque sus tarifas aduaneras están entre las más altas del mundo y las barreras no arancelarias son las más detestables", dijo Trump en Truth Social. "¡Tenemos un déficit comercial gigantesco con India!", protestó.

Trump señaló además que India ha adquirido la mayor parte de su equipo militar en Rusia y figura entre los principales compradores de petróleo ruso, "en momentos en que el mundo quiere que Rusia deje de matar en Ucrania".

Y esto, según el presidente, justifica una "penalización" adicional al arancel del 25 por ciento, que, sin embargo, no especificó.

La tasa del 25 por ciento anunciada este miércoles es apenas menor en un punto porcentual a la que había previsto para India en abril, de 26 por ciento.

CLAVES

ADQUISICIÓN DE PETRÓLEO RUSO

- China e India figuran entre los principales compradores de petróleo ruso
- El presidente estadounidense ha endurecido el tono en los últimos días contra su homólogo ruso, Vladimir Putin, a quien acusa de no querer poner fin a la guerra en Ucrania
- Trump ahora amenaza a los países que compran petróleo ruso, pero también iraní, con sanciones "secundarias", que vendrían a ser aranceles adicionales sobre los productos provenientes de esos países
- Sobre la marcha, Trump anunció un acuerdo con Pakistán para "desarrollar sus inmensas reservas de petróleo"; no entró en detalles



FOTOS: AFP

DONALD TRUMP aseguró que, en esta ocasión, no habría una prórroga para la imposición de los aranceles

El martes, el presidente estadunidense dio una pista al decir que los aranceles sobre los productos "hechos en India" podrían situarse entre el 20 y el 25 por ciento, pero no descartó un acuerdo.

Por el momento las negociaciones no han prosperado porque India se resiste a abrir completamente su mercado a los productos agrícolas estadunidenses.

"Ahora veremos si los exportadores (indios) o los importadores estadunidenses podrán absorber este sobrecosto o no", declaró el director general de la Federación india de organizaciones exportadoras, Ajay Sahai, a la AFP.

"Donde necesitamos claridad es sobre esta penalización ¿Es una amenaza? ¿Si India continúa importando petróleo ruso, seremos golpeados por una penalización? ¿Y sobre algunos productos o todos?", se preguntó.



LAS FUNCIONES se realizarán en Pachuca, en un formato cinematográfico con entradas cada media hora

Petit Teatro trae nueva temporada

Sara Elizondo | Pachuca

Ya viene la nueva temporada de obras cortas en Petit Teatro con siete puestas en escena con duración de entre 20 y 25 minutos, y funciones continuas cada media hora.

Las obras son: *Con amor Mariana, cartas de una asesina,* con Yosseli Pedroza; *Tú lo necesitas más,* con Alberto Castañeda, Alix Rexa, Fernanda Lugo y Fabiola Cortés; *El último soliloquio de un alma cansada,* con Abraham Corona; *Psicológicamente NO Aceptada,* con Erandy Morales; *Se busca roomie,* con Saúl Rodríguez Gutiérrez; *Hoy no, tal vez mañana,* con Aletza Sánchez; *y Así renací,* con Citlalli Macías.

El planteamiento de Petit es vivir el teatro al estilo de la cinematografía, pues cada puesta tiene su propia sala y es una experiencia distinta, en presentaciones donde la mayoría de sus artistas no solo actúan, sino que también dirigen, escriben y producen sus propias obras.

dato

- Además de las presentaciones teatrales, Petit cuenta con una zona de galería, como un espacio para la difusión del trabajo de artistas visuales
- Ricardo Martín Arteaga, creador de Petit Teatro, lo define como un espacio de expresión y experimentación cultural

Información:

¿CUÁNDO? De miércoles a domingo
¿DÓNDE? Dr. Manuel del Corral 200, colonia Real de Minas, Pachuca.
HORA: 19:00 a 21:30



FOTOS: ESPECIAL

CADA OBRA ofrece una experiencia distinta, con actores que también escriben, dirigen y producen



ESPECIAL

LETOTO PRESENTARÁ *Chaplin visita La Estanzuela,* seguido de animaciones creadas por jóvenes hidalguenses

Funciones gratuitas

Chaplin visita La Estanzuela con ciclo de cine mudo

▸ Habrá cortos animados y una presentación teatral con en Charles Chaplin para promover la cultura de paz

Sara Elizondo
Pachuca de Soto

Este jueves es de palomitas y peli en La Estanzuela, dentro de las actividades de Cine Comunitario con una serie de cortometrajes animados.

Dentro de las actividades que se desarrollarán este día está la participación de Víctor Blas Salinas García (*Letoto*), con la presentación de *Chaplin visita La Estanzuela*, donde recreará la esencia del cine mudo, con humor y expresión corporal.

La siguiente actividad para los espectadores será la proyección de los cortometrajes, que tienen como objetivo invitar a imaginar, dialogar y reflexionar sobre temas cotidianos. En esta ocasión se presentará *Azul*, donde alumnos crearon un mundo de papel, telas y color para contar la historia del nuevo corto de la academia de animación.

De acuerdo con la Secretaría de Cultura estatal, que organiza el Cine Comunitario, el fin es fortalecer la convivencia en espacios seguros, impulsar la cultura de paz y acercar contenidos culturales a todas las regiones de Hidalgo, a través de funciones gratuitas.

Información:

¿CUÁNDO? 31 de julio de 2025
¿DÓNDE? Auditorio de la comunidad de La Estanzuela
HORA: 18:30

RUMORES DEL *REALITY*

Filtran lista de expulsados en La Casa de los Famosos

● Ya circula una lista no oficial con los nombres de los eliminados para las próximas semanas

Redacción | Pachuca

La tercera temporada de La Casa de los Famosos México 2025 comenzó con cifras históricas y una nueva dinámica que ya generó reacciones encontradas entre los televidentes. Con 12.2 millones de personas siguiendo el estreno, el *reality show* se convirtió en el programa más visto de la televisión nacional en lo que va del año, según datos de Televisa.

El formato, que reúne a 15 celebridades, dividió a los participantes en dos cuartos: Día y Noche. Sin embargo, desde el ingreso, la estrategia se activó cuando Ninel Conde ganó un beneficio que le permitió ocupar el lugar de Adrián Di Monte en el cuarto Día, obligándolo a quedarse sin habitación asignada.

La convivencia comenzó bajo la mirada constante de las cámaras, con transmisión 24/7 a través de ViX, y los fans ya formaron alianzas, realizaron predicciones y alimentaron las redes con especulaciones. En ese contexto, el periodista Javier Ceriani publicó en su canal de YouTube una lista filtrada que contiene el supuesto orden de eliminaciones, aunque aclaró que la información no es oficial y puede cambiar.

El listado no incluye a Abelito, el integrante 15 y sorpresa de esta edición, quien se ha consolidado como uno de los favoritos en redes sociales. Se presume que la lista se elaboró antes de que su ingreso se anunciara oficialmente.

Hasta el momento, no se han revelado nominaciones oficiales. El único movimiento confirmado es el de Shiky, quien obtuvo el beneficio de nominar durante la primera noche, otorgando un punto a Adrián Di Monte y dos a Abelito.



ESPECIAL

LA SUPUESTA lista ha causado revuelo entre los seguidores del *reality show*

dato

● Puedes ver La Casa de los Famosos a través de VIX y en TV abierta en El Canal de las Estrellas

● 12.2 millones de personas vieron el estreno de la tercera temporada

Secuencia extraoficial que circula

SEMANA 1: Aarón Mercury eliminado; irá al carrusel con Adrián Di Monte
SEMANA 2: Shiky eliminado; irá al carrusel con Priscila Valverde
SEMANA 3: Olivia Collins eliminada; irá al carrusel con Alexis Ayala
SEMANA 4: Adrián Di Monte eliminado; irá al carrusel con Ninel Conde
SEMANA 5: Alexis Ayala eliminado; irá al carrusel con Facundo
SEMANA 6: Priscila Valverde eliminada; irá al carrusel con Mar Contreras
SEMANA 7: Luis "El Guana" eliminado; irá al carrusel con Ninel Conde
SEMANA 8: Elaine Haro eliminada; irá al carrusel con Ninel Conde
SEMANA 9: Aldo de Nigris eliminado; irá al carrusel con Ninel Conde
SEMANA 10: Mar Contreras eliminada



Demandado por una publicación

Adam Levine enfrenta una demanda por un post que hizo en Instagram en 2019, solicitando donaciones ante un desasrtre natural. Tomó por error un video protegido por la ley federal de derechos de autor de Estados Unidos para hacer una publicación en beneficio de la Cruz Roja

Mentiras prepara gira por México

Redacción | Pachuca

La exitosa obra *Mentiras, el Musical*, que ha conquistado a miles de espectadores en México, se prepara para una nueva gira nacional en 2025, llevando su vibrante mezcla de melodrama, comedia y los grandes éxitos de los 80's a 15 ciudades de la República Mexicana.

A partir de septiembre de 2025, Mentiras, el Musical recorrerá diferentes ciudades mexicanas como Tampico, Veracruz, Puebla, Monterrey, Guadalajara, y muchas más. La gira promete ser una de las más esperadas de este año, ya que los asistentes podrán disfrutar de las interpretaciones de algunas de las canciones más emblemáticas de los años 80, como *Pobre secretaria, Cómo te va mi amor, Castillos* y *Tu muñeca*.

La gira de *Mentiras, el Musical* iniciará el 4 de septiembre en Tampico y se extederá hasta diciembre. Los boletos ya están disponibles en las plataformas oficiales de cada ciudad, y el costo varía según la ubicación del asiento, con precios que comienzan desde los 300 pesos.

Las protagonistas están inspiradas en las grandes divas del pop latino, y la puesta en escena ha logrado cautivar a la audiencia con su energía y el glamour de los ochentas.



ESPECIAL

LA GIRA recorrerá varios estados de la república

BOSQUE ESMERALDA

EXCLUSIVO FRACCIONAMIENTO

Venta de lotes
desde 800 m2
$2,000 m2

✓ A 10 min del **Real del Monte**

✓ Frente a **Peñas Cargadas**



Construye la **cabaña de tus sueños** dentro del bosque

Disfruta de la tranquilidad y del entorno natural

VENTAS 771 568 6232